



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA

SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA HUMANA

TÍTULO

FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN AL CONSUMO DE
DROGAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DEL COLEGIO

“SANTA ISABEL 1252”, LIMA –2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA HUMANA

AUTOR

GOMEZ GOYAS MANUEL ANSELMO

ASESORA

DRA. ARAUJO ROBLES ELIZABETH DANY

LIMA – PERÚ

2018

A mis padres Pedro Gómez y Ketty Goyas
y a mi hermana Nathaly por el apoyo
incondicional y cariño que me brindan.

A mis profesores que con sus enseñanzas y
consejos me formarme como profesional
para lograr mis metas.

Este trabajo de investigación no hubiera llegado a su culminación sin el valioso apoyo y la confianza que me han prestado de forma desinteresada tanto profesores, familiares y todas aquellas personas que de una u otra forma me apoyaron a ellos quiero expresar mi gratitud.

A la Dra. Dany Araujo. Por sus consejos e información importante para el desarrollo sobre mi tema de investigación.

RESUMEN

La adolescencia es el periodo de búsqueda y de conflictos, durante esta etapa es donde se generan diversos factores de riesgo que hacen al individuo vulnerable a situaciones problemáticas como es el consumo de drogas y también están los factores de protección que facilitan el desarrollo del individuo. Objetivo: Determinar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en adolescentes del nivel secundaria de ambos sexos; cuyas edades fluctúan entre los 12 a 17 años. El método de investigación es cuantitativo de tipo descriptivo con diseño no experimental. La población es tipo censal con 260 alumnos del nivel secundario. Se utilizó el inventario DUSI que identifica los factores de riesgo y de protección al consumo de sustancias psicoactivas, previamente se adaptó el inventario DUSI. Resultados: se encontró validez, confiabilidad alta y normas pc. En cuanto a la muestra: se encontró índice bajo (factor de protección), en las siguientes área: Área conducta agresiva con 62.30%, Área competencia social con 79.2%, Área escuelas 88.5%, Área relación con pares 69.6%, Área recreación 66.5%, Área uso de sustancias psicoactivas 95.8%. También índice alto (factor de riesgo) en el Área salud física y mental con 46.9%, Área familia con 40% y el Área percepción e información de consumo y participación preventiva presenta factor de riesgo con 52.7%.

Palabras claves: factores de riesgo, factores de protección consumo de sustancias, adolescencia.

ABSTRACT

Adolescence is the period characterized by search and conflict, this stage is where various risk factors are generated that make the individual vulnerable to problematic situations such as drug use and also the protection factors that facilitate the development of the individual. Objective: To determine the index of the risk factor and protection to drug consumption in adolescents of the secondary level of both sexes; whose ages fluctuate between 12 to 17 years. The research method is quantitative of descriptive type with non-experimental design. The population is census type with 260 secondary school students. The DUSI inventory was used, which identifies the risk and protection factors for the consumption of psychoactive substances; previously the DUSI inventory was adapted. Results: validity, high reliability and pc standards were found. Regarding the sample: low index (protection factor) was found, in the following areas: Aggressive behavior area with 62.30%, Social competence area with 79.2%, Area schools 88.5%, Area related to peers 69.6%, Recreation area 66.5 %, Area use of psychoactive substances 95.8%. Also high index (risk factor) in the physical and mental health area with 46.9%, family area with 40% and the perception and information area of consumption and preventive participation presents risk factor with 52.7%.

Keywords: risk factors, protection factors, substance use, adolescence.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa especialmente vulnerable en cuanto a la experimentación y adopción de diversas conductas, entre las que se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas. . Esta etapa implica a los adolescentes verse afectados por distintas conductas que resultan ser de riesgo para la transición a la adultez. Donde el consumo de drogas, como conducta, no puede explicarse con la teoría unicausal, sino que va a estar relacionado con una serie de factores o características que van a favorecer dicho consumo. No es posible dar una explicación concisa y universal para aclarar las razones que llevan a algunos adolescentes a consumo. El consumo de drogas está, en mayor o menor medida, relacionados con diversos factores, Los factores de riesgo se entienden como aquellos factores que contribuyen a aumentar la probabilidad de aparición del consumo de drogas, ya sean de naturaleza física, química, biológica, psicológica, social, económica o cultural. En cambio, los factores de protección son aquellos que previenen la aparición de dicho consumo.

El estudio consta, Capítulo I: Comprende la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, la justificación e importancia de la investigación así como los objetivos generales y específicos, Capítulo II: que incluye los antecedentes, base teórica y definición de términos, Capítulo III: comprende formulación de hipótesis, operacionalización de variables y definición conceptual y operacional, Capítulo IV: Presenta el trabajo de campo, registra el método, detallando el tipo de diseño, población, muestra y los instrumentos utilizados para este estudio. Igualmente se encuentran presentes los procedimientos para el análisis de los datos y consideraciones éticas Capítulo V: Contiene los resultados y la discusión, las conclusiones, recomendaciones y propuesta. Por último, se recogen las referencias bibliográficas manejadas y los anexos a este trabajo de tesis.

ÍNDICE

CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2 Formulación del problema	16
1.3 Objetivos de la investigación	18
1.4 Justificación de la investigación	20
CAPÍTULO II MARCO TEORICO	22
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1 Antecedentes internacionales	22
2.1.2 Antecedentes nacionales	24
2.2 Bases teóricas	28
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.1 Formulación de la hipótesis principal y derivadas	50
3.1.1 Hipótesis general	50
3.1.2 Hipótesis específicas	50
	vii

3.2 Operacionalización de variables	53
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	54
4.1.1 Diseño metodológico	54
4.1.2 Diseño muestral	55
CAPÍTULO V RESULTADOS	59
5.1 Análisis descriptivo de la validez de la versión abreviada del cuestionario Dusi.	59
5.1.1 Análisis descriptivo de la fiabilidad de la versión adaptada del cuestionario DUSI	78
5.2 Análisis descriptivo de cada área e indicador como factor de riesgo y de protección al consumo de drogas.	79
5.3 Comprobación de hipótesis	90
5.4 Discusiones y conclusiones	94
5.4.1 Discusiones	94
5.4.2 Conclusiones	98
5.4.3 Recomendaciones	99
REFERENCIAS	101
ANEXOS Y APÉNDICES	106
ANEXO A Matriz de consistencia	106
ANEXO B – BASE DE DATOS	111
ANEXO C Drug Use Inventory (D. U. S. I.) - Versión abreviada	147
ANEXO D CONSENTIMIENTO INFORMADO	152
ANEXO E PROTOCOLO DE JUECES	154

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área conducta agresiva de la escala DUSI	60
Tabla 2. Versión ítems adaptados área conducta agresiva	60
Tabla 3. Versión adaptada área conducta agresiva.	61
Tabla 4. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área salud física y mental de la escala DUSI.	62
Tabla 5. Versión ítems adaptados área salud física y mental	62
Tabla 6. Versión adaptada área salud física y mental.	63
Tabla 7. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área competencia social de la escala DUSI.	64
Tabla 8. Versión ítems adaptados área competencia social	64
Tabla 9. Versión adaptada área competencia social	65
Tabla 10. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área familia de la escala DUSI.	66
Tabla 11. Versión ítems adaptados área familia	67
Tabla 12. Versión adaptada área familia.	67
Tabla 13. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área escuela de la escala DUSI.	68
Tabla 14. Versión ítems adaptados área escuela	68
Tabla 15. Versión adaptada del área escuela	69
Tabla 16. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área relación con pares de la escala DUSI.	70
Tabla 17. Versión ítems adaptados área relación con pares	71
Tabla 18. Versión adaptada del área relación con pares.	71

Tabla 19. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área recreación de la escala DUSI.	72
Tabla 20. Versión ítems adaptados área recreación	73
Tabla 21. Versión adaptada del área recreación.	73
Tabla 22. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área uso de sustancias psicoactivas de la escala DUSI.	74
Tabla 23. Versión ítems adaptados área uso de sustancias psicoactivas	75
Tabla 24. Versión adaptada del área uso de sustancias psicoactivas.	75
Tabla 25. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención de la escala DUSI.	76
Tabla 26. Versión ítems adaptados área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención.	77
Tabla 27. Versión adaptada del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención.	78
Tabla 28. Confiabilidad del inventario Dusi	78
Tabla 29. Inventario Dusi versión adaptado	79
Tabla 30. Nivel y proporción del área conducta agresiva	79
Tabla 31. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área conducta agresiva	80
Tabla 32. Nivel y proporción del área salud física y mental.	80
Tabla 33. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área salud física y mental	81
Tabla 34. Nivel y proporción del área competencia social.	82

Tabla 35. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área competencia social	82
Tabla 36. Nivel y proporción del área familia	83
Tabla 37. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área Familia	83
Tabla 38. Nivel y proporción del área escuela	84
Tabla 39. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área escuela	84
Tabla 40. Nivel y proporción del área relación con pares	85
Tabla 41. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área relación con pares	85
Tabla 42. Nivel y proporción del área recreación	86
Tabla 43. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área recreación	86
Tabla 44. Nivel y proporción del área uso de sustancias psicoactivas	87
Tabla 45. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área uso de sustancias psicoactivas	87
Tabla 46. Nivel y proporción del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención.	88
Tabla 47. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del Área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención	89

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El consumo de drogas en nuestra sociedad es un tema de mucha preocupación, especialmente porque en la actualidad el Perú es un país que toma un protagonismo relevante en la producción de la hoja de coca y de sus derivados acarreando problemas sociales tiene un impacto negativo en la economía, y muchos otros aspectos más, siendo el problemas de las drogas tiene multidimensional. El Perú tiene la particularidad de ser uno de los más importantes productores de drogas cocaínicas del mundo, que alimentan los mercados externos y cada vez más también los internos. Los efectos en cada eslabón de la cadena de las drogas son cada vez más serios, dañando a la población en términos sociales, económicos, políticos, ecológicos, sanitarios y otros. Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas (CEDRO, 2016, p. 7), es decir la problemática de las drogas están inmersas de varios aspectos de nuestra sociedad, uno de los grandes es la corrupción, que compromete al potencial humano y social como son los

adolescentes; los cuales son el futuro de nuestro país y el cual es afectado por este fenómeno.

A lo largo del tiempo el consumo aumenta, desde los años 70 del siglo pasado, debido al aumento de cultivos de coca en Colombia, Perú y Bolivia se incrementó el comercio mundial de cocaína, con exportaciones en gran escala a Europa occidental y Estados Unidos, alentando una epidemia de consumo nunca vista anteriormente, que se mantiene hasta hoy. (CEDRO, 2016, p.11). Se encontró que un tercio de escolares (33.2%) han probado alguna vez en su vida alguna droga legal, siendo el alcohol la sustancia más consumida. Respecto a las drogas Ilegales el valor de la prevalencia de vida es de 3.9% destacando la marihuana (3.3%) que es 3 veces más consumida que las drogas cocaínicas como pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína. Comisión nacional de desarrollo y vida sin drogas (DEVIDA, 2016, p.10).

CEDRO (como se citó en DEVIDA, 2013) confirman que el alcohol sigue siendo la sustancia legal más consumida por los y las escolares; y si bien la edad promedio de iniciación es 13 años, la edad de inicio más baja de consumo se ubica en los 8 años. Uno de cada cuatro estudiantes, es decir el 25%, que declara haber consumido alcohol alguna vez en su vida se inició en la ingesta de alcohol entre los 8 y los 11 años. Sin embargo, el 50% de los bebedores escolares comenzaron la ingesta cuando tenían entre 12 y 14 años. Por otro lado, del 40.5% (900,000) de escolares encuestados que informan haber probado alguna droga legal, sea alcohol o tabaco, el 23.3% admite que lo hizo en el último año y el 12.3% en el último mes antes de la encuesta.

Otro aspecto a considerar es la determinación que el uso de drogas en la población escolar tiende a concentrarse y crecer en las ciudades ubicadas en las rutas de salida de las drogas cocaínicas, donde las prevalencias de consumo siempre tuvieron tasas poco significativas.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2013, p. 18) Además, La edad de inicio del consumo claramente ha sido identificada como una variable que puede complicar la aparición de consumo problemático en el futuro. En relación a la edad de inicio, los datos obtenidos por el RIDET muestra aproximadamente las dos terceras partes de consultas a los módulos de adicción, de inicia el consumo entre los 11 y los 17 años, edad que comprende básicamente la adolescencia, este inicio temprano, guarda relación con la presencia actual de consumo problemático. (DEVIDA, 2015, p. 16).

UNODC (2016) “El panorama mundial del consumo de drogas resulta más difuso porque muchas personas que consumen drogas, sea de manera ocasional o habitual, tienden a ser policonsumidoras. (p.6). Para UNODC (2015) “un numero inaceptable de consumidores de drogas sigue perdiendo la vida de forma prematura, a menudo a consecuencia de una sobre dosis, pese a que la muerte por sobre dosis puede evitarse”. (p.1) Añade UNODC (2016) menciona “Las muertes por sobre dosis representa aproximadamente entre un tercio y la mitad de todas las muertes relacionadas con las drogas, que en la mayoría de los casos se debe a los opioides”. (p.4). En una mirada global Se calcula que 1 de cada 20 adultos, es decir, alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 64 años, consumieron por lo menos una droga en 2014. Aunque considerable, esa cifra que equivale aproximadamente a la suma de la población de Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido, no parece haber

aumentado en los últimos cuatro años de manera proporcional a la población mundial. Sin embargo, dado que se calcula que más de 29 millones de personas que consumen drogas sufren trastornos relacionados con ellas, y que 12 millones de esas personas son consumidores de drogas por inyección, de los cuales el 14% viven con el VIH, el impacto del consumo de drogas en lo que respecta a sus consecuencias para la salud sigue siendo devastador. (UNODC, 2016, p. 4).

En el Perú, una de las ciudades donde crece la presencia de drogas con tendencia al consumo es Lima metropolitana, dentro de la población escolar se ha incrementado el índice de la dependencia a distintas sustancias psicoactivas, así mismo añadió docentes de la institución educativa “Santa Isabel 1252”, que hay antecedentes que han intervenido a escolares con paquetes de marihuana, además la acotación de que hay presencia de venta de marihuana alrededor de la institución educativa, Se consideran factores de riesgo para el uso de drogas todas aquellas condiciones que exponen a los adolescentes o los hace más vulnerable a caer en el consumo de droga.

La prevención es una medida para poder contrarrestar el consumo de las drogas, si bien existen consumidores ocasionales pero que de la misma manera puede llevar a que se vuelva un adicto. La combinación que se da puede ser variada como drogas legales como alcohol y una droga ilegal como la marihuana. etc., entre otras muchas combinaciones, y que utilizan más de una sustancia simultánea o sucesivamente.

Ante el escenario se crea la necesidad de conocer la realidad de manera precisa; conocer los factores que se identificaran como riesgo y protección del consumo de drogas. Datos que pueden apoyar a crear medidas correctivas, acción de intervención y programas preventivos basados en la evidencia.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema principal

¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?

1.2.2 Problemas secundarios

- 1 Elaborar y validar una nueva versión del inventario DUSI para la población adolescente.
- 2 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área conducta agresiva, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 3 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 4 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área competencia social, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 5 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 6 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 7 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?

- 8 ¿Cuál es el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 9 ¿Cuál es el índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?
- 10 ¿Cuál es el índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

1.3.2 Objetivos específicos

- 1 Elaborar y validar una nueva versión del inventario DUSI para la población adolescente.
- 2 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área conducta agresiva, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 3 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 4 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área competencia social, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 5 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 6 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 7 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- 8 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 9 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- 10 Identificar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Importancia de la investigación

Consideramos que el estudio surge con la finalidad de describir los factores de riesgo y de protección que conllevan al consumo de drogas, esto ayudara a conocer la situación en que se encuentran el alumnado, determinar el índice de los factores de riesgo y de protección, ver en qué área son vulnerable. Como menciona: Ugarte, r. (2002) Factor de Riesgo, a cualquier circunstancia o evento de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad y Factores de Protección, son aquellos factores psicológicos o sociales que modifican la acción de un factor de riesgo para desestimular o evitar la aparición de la problemática. (pg. 147-152).

En el aspecto metodológico, el estudio se realizó en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa “Santa Isabel 1252”, la cual nos permite observar detalladamente que factores de riesgo y de protección presentan mayor porcentaje en la población estudiada.

La misma proporcionará información importante sobre su comportamiento, su salud mental, sus habilidades sociales, sistema familiar, desempeño escolar, su relación con sus padres y pares, predisposición a los factores de riesgo que precedan al uso de drogas. Menciona Vallejos (2004). “El problema de las drogas es un problema social, complejo y multidimensional con serias y severas implicancias culturales, sociales, económicas, políticas y personales” (p. 14).

El conocer los factores de riesgo a los que se ve expuesto el adolescente no produce certeza total que se vayan a dar dificultades en su desarrollo; más bien ayuda a estimar la probabilidad de que esto ocurra. En este sentido es importante entender que la exposición a factores de riesgo dificultaría el cumplimiento de las tareas de desarrollo, tales como, el logro de control de impulsos, la conformación de la identidad, el desarrollo del pensamiento abstracto formal, la diversificación del repertorio emocional y el aprendizaje de ciertas destrezas físicas, entre otros.(Deza,2015, p. 232).

Limitaciones del estudio

Dentro de las limitaciones que se tomara es la generalización de la investigación de la muestra, los resultados solo representaran el grupo estudiado. Una primera limitación de la investigación está relacionada con las posibilidades de generalización de los resultados. El instrumento no estaba actualizado y para el estudio fue necesario validar y considerar las garantías psicométricas.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

En Ecuador, Esparza, j. (2018). La participación familiar como factor fundamental en el proceso de rehabilitación de los adolescentes en consumo problemático de drogas internos en la Estación Municipal de Auxilio Terapéutico Juvenil N°2 de la ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social. La metodología utilizada se enmarcó en las características de un estudio científico, histórico, inductivo, deductivo, descriptivo y estadístico, muestra: Dando un total de la muestra 34 personas, cabe recalcar que la muestra va en crecimiento a medida que ingresan más adolescentes al centro para su rehabilitación. Resultados: Los principales hallazgos obtenidos en la investigación, donde la participación de la familia se da, pero no existe el comprometimiento necesario para que exista un involucramiento activo de los mismos, donde las principales causas derivan en la inasistencia a las terapias tanto individuales como familiares en un porcentaje

mínimo ya que al pertenecer a otra provincia de Loja les dificulta su movilización para involucrarse en el proceso de recuperación, a esto se suma a que los adolescentes provienen de familias de escasos recursos económicos donde padre y madre tienen que trabajar para solventar los gastos de la familia, haciendo que la asistencia a las terapias no se cumpla a cabalidad, así mismo el hecho de provenir de hogares desestructurados hace que el adolescente no cuente con la participación de los dos padres de familia en su rehabilitación, haciendo que se dé una negativa en los residentes a culminar con éxito su tratamiento.

En México, Gudiño, m. Rubio, c. y Sánchez, a. (2014). Factores protectores y de riesgo que determinan el consumo de alcohol en adolescentes. Se realizó un estudio descriptivo, con una muestra de 332 alumnos de nivel secundaria. Se utilizó una cédula de identificación sociodemográfica, el instrumento DUSI para identificar los factores protectores y de riesgo, y el Test AUDIT que determina el patrón de consumo de alcohol. La edad que predominó fue de 14 años con un 29.8%, y el 79.8% de los estudiantes viven con sus padres y hermanos. El 44% de los adolescentes refieren que sus padres consumen bebidas alcohólicas y de éstos, en el 61.2% de los casos es el padre quien consume, el 56% mencionaron que son los tíos y un 25.2% los hermanos. Siete de las dimensiones se ubicaron con niveles de severidad baja, sin embargo, el riesgo moderado a muy alto se presentó en las dimensiones trastornos del comportamiento (58.9%), riesgos para la salud (59.7%) y desórdenes psiquiátricos con un 76.6%.

En España, Mavrou (2012) Factores de riesgo, de protección y la prevención de recaídas en la población drogo dependiente: análisis socioeducativo del programa de comunidad de proyecto hombre en granada y del programa de pyksida en Nicosia, investigación descriptiva-cualitativa, población: 34 personas comunidad terapéutica

en huétor Santillán granada y 9 personas de la C.T de pyksida, resultados Comunidad de proyecto Hombre suele rondar en torno a los 32 años de edad, empezó a consumir aproximadamente a los 15 años alcohol y cannabis; posteriormente cocaína y heroína. Tiene problema legales (50%) motivados por el consumo de drogas, individuos de la comunidad pyksida. Presenta el siguiente perfil, empezó a consumir aproximadamente a los 13-14 años de edad alcohol y cannabis y posterior mente heroína.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En Perú, DEVIDA (2016). Estudio de consumo de drogas en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de 21 regiones del país- 2016. Objetivo general: Conocer la magnitud, características y variables asociadas al consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas intervenidas en el marco del PP-PTCD en el año 2016. Metodología: Los resultados del presente informe, corresponde al análisis del módulo epidemiológico, la población de estudio está definida como el conjunto de todos los escolares de 1ro a 5to de secundaria matriculados en los colegios públicos con intervención para evaluación del programa de tutoría para la prevención del consumo de drogas en población escolar de nivel secundario, en los 21 departamentos mencionados, en el año 2016. Resultados: La prevalencia de vida de consumo de drogas legales fue de 33.2%, la prevalencia de año de 15.6% y la de mes 5.5%. En todos los casos el consumo de bebidas alcohólicas fue mayor al consumo de tabaco. La prevalencia de vida de consumo de drogas ilegales fue de 3.9%, la prevalencia de año de 1.9% y la de mes 1.1%. En todos los casos la marihuana fue la droga ilegal de mayor consumo. Los escolares de género masculino consumen en mayor frecuencia drogas

legales e ilegales que las mujeres. En general, se evidencia que a mayor edad es mayor el consumo de drogas legales e ilegales. La misma relación se mantiene entre el año de estudio y el consumo de drogas legales e ilegales. Piura es la región con mayor prevalencia de vida, año y mes en el consumo de drogas legales, le sigue Amazonas.

En Perú, DEVIDA (2014). I Estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana y el Callao – 2013, metodología: Objetivo general: Determinar la magnitud, características y factores asociados al consumo de drogas en hombres y mujeres de 12 a 65 años de edad, residentes en 44 distritos de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao (en adelante solo Callao), la muestra El N expandido final representa a 6,028,475 personas de 12 a 65 años de edad equivalentes al 100% del universo Seleccionado. Se realizó la encuesta empleando el método de la entrevista directa en hogares. El cuestionario, principal instrumento de la encuesta, fue diseñado por el Equipo Técnico de DEVIDA, siguiendo el modelo estandarizado del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas (SIDECA). Resultados: El 70.1% de los encuestados hombres y el 52.4% de las mujeres declaran haber consumido drogas legales en el último año. El 29.6% de los encuestados hombres y el 12% de las mujeres señalan haber consumido tabaco en el último año. Pese a una mayor proporción de hombres que dicen haber consumido alcohol (68.1%), la diferencia respecto de las mujeres es más atenuada (50.8% en estas últimas). Mientras que el 2.3% de los hombres manifiestan haber consumido drogas ilegales el último año, en las mujeres el porcentaje alcanza apenas el 0.5%.

En Perú, Quartara (2013), realizó una investigación: Factores de riesgo en el consumo de alcohol en estudiantes del cuarto año de secundaria en la Institución

Educativa Ventura Ccalamaqui Barranca-2013, Metodología: El estudio es de nivel aplicativo, tipo cuantitativo, método descriptivo simple de corte transversal. La población estuvo conformada por 240 adolescentes. La técnica fue la encuesta y el instrumento un formulario tipo escala de Likert adaptado aplicado previo consentimiento informado. Resultados: Del 100% (240), 48% (116) presente y 52% (124) ausente Los factores de riesgo en el consumo de alcohol en estudiantes del cuarto año de secundaria en su mayoría está ausente. En la dimensión sociocultural, 38% (90) presente y 62% (150) ausente, en la dimensión familiar 48% (116) está presente y el 52% (124) ausente y en la dimensión individual 42% (100) está presente y el 58%(140) ausente.

En Perú, DEVIDA (2012). Encuesta nacional de consumo de drogas en población general de Lima metropolitana – 2010, metodología: Objetivo general: conocer la magnitud, características, factores y consecuencias de la problemática de las drogas. La encuesta fue aplicada a una muestra de personas con edades comprendidas entre los 12 y 65 años, procedentes de zonas urbanas de ciudades seleccionadas mayores a 20,000 habitantes. La muestra final fue de 11,185 para Lima Metropolitana y 2,193 para Callao. Resultados: La prevalencia de año en el consumo de drogas legales fue de 64.9%, y, dentro de estas, la mayor prevalencia de consumo tuvieron las bebidas alcohólicas (62.3%), en comparación con el consumo de tabaco (25.7%). En cuanto a las drogas ilegales se presentó una prevalencia de año del 1.6%, la droga con mayor consumo es la marihuana (1.1%), y la droga ilegal con menor prevalencia de año es el éxtasis (0.05%). Las drogas médicas presentaron una prevalencia de año de 1.2%, siendo los tranquilizantes los más consumidos. 110 mil personas con consumo actual o reciente presentan signos de dependencia al alcohol, dado las características de consumo. 222 mil personas con consumo actual

o reciente presentan signos de dependencia al tabaco. 1 de cada 2 usuarios recientes o actuales de marihuana probablemente haya iniciado un cuadro de dependencia a esta sustancia. De igual manera, 1 de cada 2 usuarios recientes o actuales de cocaína es probable que también ya presente un cuadro de dependencia a esta sustancia. En el caso de la PBC, se observa un patrón de dependencia aún más alto: siete de cada diez usuarios recientes o actuales presentarían un cuadro de dependencia a esta sustancia.

En Perú, Zeballos (2011). Investigaron sobre: factores psicosociales y su relación con el consumo de bebidas alcohólicas de los estudiantes de la facultad de ciencias - UNJBG - Tacna • 2010, Este es un estudio de tipo descriptivo, correlacionar y de corte transversal, contó con una muestra de 199 estudiantes universitarios, que pertenecen de primero a quinto año de las cuatro escuelas de la Facultad de Ciencias: Biología - Microbiología, Ingeniería en Informática y Sistemas, Ingeniería Química y Física Aplicada, resultado: la mayor proporción (33, 17%) de promedio, de ellos, los que más predominaron fueron los bebedores moderados con 46,97% y los abstemios con 42,42%, aunque un grupo menor de 10,61% fueron considerados como bebedores excesivos. Entre los sujetos que presentaron un nivel de autoestima promedio alto (24,62%), también la mayoría estuvieron conformados por los bebedores moderados y abstemios con 46,94% y 44,90% respectivamente. En el grupo con nivel de autoestima alto, el 48., 28% fueron considerados como bebedores moderados, a los 44,83% como abstemios y a una minoría como bebedor excesivo (6,90%), sin embargo, tenemos que el porcentaje de estos bebedores ligeramente aumenta en los estudiantes con nivel de autoestima bajo (16,67%) y disminuye levemente para los consumidores moderados y abstemios.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teorías asociadas a la drogodependencia

Ante la notoria cantidad de modelos que se han producido en las últimas décadas, se proponen los modelos teóricos más relevantes, las cuales han recibido mayor atención, para poder dar mucho más sustento del marco teórico, tuvo que llevarse a cabo una revisión de diferentes referencias bibliográficas.

Teoría del aprendizaje social Bandura (1986)

Denominada más actualmente como teoría cognitiva social, propuesta por Bandura (como se citó en Campos y Vásquez, 2016) menciona: es una de las teorías más utilizadas e importantes dentro del campo de las drogodependencias, es una teoría psicológica basada en los principios del aprendizaje, la persona y su cognición junto a los aspectos del ambiente en que lleva a cabo la conducta. Ofrece un modo idóneo de poder conceptualizar el problema de la dependencia a las distintas sustancias, considerando los distintos elementos que llevan a su inicio, mantenimiento como al abandono de las mismas, a diferencia de las explicaciones de la conducta humana basadas en el condicionamiento clásico y operante, propone la existencia de tres sistemas implicados en la regulación de la conducta, el primero estaría constituido por los acontecimientos o estímulos externos, que afectarían a la conducta principalmente a través de los procesos de condicionamiento clásico, el segundo serían las consecuencias de la conducta en forma de refuerzos externos y que ejercerían su influencia a través de los procesos de condicionamiento operante o instrumental y el tercero lo constituirían los procesos cognitivos mediacionales, que regularían la influencia del medio, determinando los estímulos a los que se prestará atención, la percepción de los mismos y la propia influencia que éstos ejercerán

sobre la conducta futura. Es una teoría comprensiva de la conducta humana que considera a un tiempo tanto los factores de aprendizaje (condicionamiento clásico, operante y vicario), los procesos cognitivos, y la parte social en la que vive y se desarrolla la persona.

El Modelo de la Progresión en el Consumo (Kandel, 1984)

(Kandel, como se citó en Echevarría, 2007): Este modelo plantea la visión evolutiva del consumo, el modelo especifica cómo se va involucrando el sujeto en el consumo desde los primeros contactos con las drogas legales hasta el consumo de drogas ilegales. Según Kandel, D., el consumo de drogas se va produciendo de un modo secuencial, a lo largo de diferentes etapas. El sujeto atraviesa estas etapas de un modo progresivo, de forma que los sujetos que se encuentran en una determinada etapa han pasado por las etapas previas. De acuerdo con Kandel, el consumo problemático de drogas no aparece de un modo repentino, sino que se va desarrollando a lo largo de un proceso evolutivo, de tal modo que el consumo de ciertas drogas precede al consumo de otras. Kandel identifica cuatro etapas en el consumo. Primero, aparecería el consumo de bebidas de baja graduación (cerveza, vino); el paso siguiente es el consumo de tabaco y/o de bebidas de alta graduación (licores); después del consumo de drogas legales, aparece el consumo de cannabis o marihuana y la cuarta etapa sería el involucrarse en otras drogas ilegales.

De acuerdo con Kandel, cada etapa es una condición necesaria, pero no suficiente, para el progreso a la siguiente. De algún modo, cada etapa de consumo es un “factor de riesgo” que favorece el paso a la siguiente, aunque no determina de forma inevitable ese avance. Un individuo que consume drogas legales tendrá una mayor probabilidad de llegar a consumir marihuana, luego tendrá mayores

probabilidades de avanzar hacia otras drogas que un sujeto que únicamente consume drogas legales. Cada etapa puede hacer más probable el paso a la siguiente por diferentes razones. Kandel examina cuáles son los predictores del consumo relacionados con cuatro tipos de factores: variables familiares, variables de grupo de iguales, factores intraindividuales e involucrarse en actividades desviadas, las investigaciones muestran que estos factores tienen diferente impacto en las distintas etapas de consumo. En los primeros momentos es resaltante el involucrarse en actividades desviadas, la presencia de amigos consumidores y el consumo en el medio familiar.

En general, los factores sociales parecen más importantes en las primeras etapas del consumo, mientras que los factores psicológicos cobran mayor peso en las etapas posteriores. Además, dentro de los propios factores sociales, en diferentes momentos son importantes diferentes aspectos. En las primeras etapas, el modelado de los padres parece crítico; en etapas posteriores la calidad de las relaciones entre padres e hijos cobra importancia. Así mismo, en lo que se refiere al consumo de drogas, la transición a las drogas ilegales puede estar influida por amigos más íntimos.

Este conjunto de influencias va ejerciendo sus efectos durante la adolescencia. La progresión en el consumo se va produciendo desde los 10 – 12 años hasta los 18 – 20 años. En este sentido, un aspecto importante de los planteamientos de Kandel es que, cuanto más temprana sea la iniciación en el consumo de las drogas legales, más probable es que se produzca un avance hacia etapas posteriores.

Teoría del clúster de iguales Oetting y Beauvais (1987)

Oetting y Beauvais (como se citó en Campos y Vásquez, 2016) señalan que la única variable con una influencia directa sobre la conducta desviada es la implicación con amigos consumidores. El modelo contempla también otros factores de riesgo y variables que crean el sustrato para que el consumo aparezca, algunas de ellas tienen que ver con la estructura social; por ejemplo, la pobreza, las condiciones de prejuicio, exclusión social y la desestructuración familiar. Asimismo, existen características psicológicas facilitadoras del consumo, como una baja autoconfianza, una alta ansiedad, o actitudes de tolerancia hacia la conducta desviada en general y hacia el consumo en particular.

Igualmente, son factores predisponentes una inadecuada relación del individuo con los padres, la escuela, la comunidad o la religión. Todos estos factores sólo actuarán de un modo indirecto, a través de la implicación con amigos consumidores, este será el factor que, en último término, dará lugar al consumo, los amigos configurarán las actitudes sobre las drogas, proporcionarán las sustancias, crearán un contexto social facilitador del consumo y compartirán ideas y creencias que justifiquen el uso de drogas. Los subgrupos formados de los grupos de amigos son los llamados clúster, estos suelen estar formados por muy pocos individuos, que comparten actitudes, valores, creencias y visiones del mundo. Los integrantes de un clúster probablemente utilizarán las mismas drogas, las utilizarán por las mismas razones y las consumirán juntos, cada miembro de un será un agente activo que participa de un modo dinámico en la creación de las normas y las conductas del grupo. Sin embargo la fortaleza del medio familiar (familias intactas, identificación del adolescente con su familia) favorece el ajuste a la escuela y la identificación con valores religiosos y, además, crea un clima de menor permisividad hacia las drogas,

tanto la identificación religiosa como la fortaleza de la familia propician el ajuste a la escuela (buen rendimiento académico e implicación afectiva con el medio escolar), afectando la asociación con amigos consumidores, esta asociación será el determinante final del consumo. Existe un dato disonante con esta teoría, el ajuste escolar afecta de un modo directo al consumo, sin necesidad de que se produzca implicación con amigos consumidores. Estos autores minimizan la importancia de este resultado, señalando que la proporción de varianza explicada, es muy baja y que, por tanto, no amenaza a la validez de su teoría.

Los autores presenta una teoría la cual propone la influencia del grupo de amigos que refuerzan para que lleguen al consumo de drogas, la imagen que pretende plasmar es la de un individuo pasivo que es “reforzado” a consumir ante la presión de sus iguales.

Modelo comprensivo y secuencial de Becoña (1999)

Este modelo ha sido desarrollado por Becoña (como se citó en Fernández, p. 2010) y plantea que el consumo de drogas se desarrolla de manera secuencial siguiendo una serie de fases. Además organiza la información disponible sobre el consumo de drogas, así como de los factores de riesgo y de protección que han sido asociados al consumo en los distintos estudios. A continuación, veremos de forma más detallada las distintas fases que se dan en el inicio y mantenimiento del consumo, así como los principales factores que están presentes en cada una de estas fases, teniendo en cuenta que dichos factores interactúan y se relacionan entre sí, haciendo única la situación de cada persona.

a) Fase previa o de disposición. En esta fase se puede identificar personas con una mayor probabilidad de consumir por presentar una serie de factores riesgo que las hacen más vulnerables y las predispone a la conducta de consumo. Estos factores

son de carácter bio-psico-socio-cultural, previo al consumo y se encuentran presentes cuando la persona va a llevar a cabo una determinada conducta.

b) Fase de conocimiento. La información que el adolescente obtiene acerca de las drogas proviene de los distintos entornos en los que desarrolla su vida. Así obtendrá información de la familia, los amigos, los profesores y compañeros y los medios de comunicación (en los que hay que destacar internet y las redes sociales virtuales).

Los factores que influyen en esta fase son:

- El ambiente en el que vive el individuo
- El proceso de aprendizaje y socialización dentro de los distintos entornos: familia, iguales, colegio y televisión

Las expectativas (mecanismos a través de los cuales las experiencias y el conocimiento pasado son utilizados para predecir el futuro, y están derivadas de las creencias, conocimientos y esquemas sobre el mundo).

c) Fase de experimentación e inicio al consumo. En esta fase están presentes los siguientes elementos: Disponibilidad de la sustancia, junto con su modo de presentación (ej. forma, color, vía de ingestión y tamaño)

- Accesibilidad y precio adecuado
- Percepción del riesgo en relación a la sustancia consumida
- Creencias, las actitudes, las normas interiorizadas, los valores e intenciones, claramente asociados a los factores de riesgo y protección
- El estado emocional, sobre todo una vez que se ha producido el mantenimiento del consumo
- La familia, los iguales, la escuela y los medios de comunicación
- Acontecimientos vitales generadores de estrés y las habilidades de afrontamiento

d) Fase de consolidación del uso al abuso y a la dependencia. Los elementos fundamentales que van a mantener el consumo de sustancias son las consecuencias, positivas o negativas, que siguen a dicho consumo, que van a estar en relación a sus iguales, a su familia y a sí mismo. Cuando la persona se encuentre en una fase de dependencia y ésta se haya mantenido en el tiempo, entonces podemos afirmar que está en una fase de adicción consolidada.

e) Fase de abandono o mantenimiento. El que una persona abandone el consumo de la sustancia puede depender de causas externas (ej. Presión familiar, de los amigos, novia, social, policial, sanitaria) o de causas internas (ej. deja de consumir por los problemas personales, físicos, afectivos, familiares y/o sociales que le acarrea).

f) Fase de recaída. Es frecuente que las personas que llegan a la fase de adicción consolidada, en su intento de dejar de consumir, recaigan una y otra vez, hasta que al final logren la abstinencia o sigan consumiendo.

La teoría del autorrechazo (Kaplan, 1996)

Kaplan (como se citó en DEVIDA. 2005) es el autor de un modelo en el que la autoestima es pieza fundamental. Diversos tipos de conducta problema en la adolescencia (consumo de drogas, delincuencia, actividad sexual arriesgada y prematura...) responden a iguales determinantes. Esos determinantes y consecuencias se relacionan con la autovaloración.

Kaplan asume la existencia de un “motivo” de autoestima. Todas las personas tenemos una motivación por mantener una autoestima positiva e intentamos comportarnos de modo que nuestra autovaloración se fortalezca. Durante el proceso de desarrollo, pueden generarse actitudes de autorrechazo. Esto suele ocurrir en el contexto de experiencias sociales desfavorables. El rechazo o la negligencia por

parte de los padres, la incapacidad para lograr éxito académico, las situaciones de prejuicio social, la falta de habilidades adecuadas de afrontamiento o la falta de apoyo social pueden ser factores que precipiten el autorrechazo. De este modo, el modelo integra diversos factores de riesgo identificados en la investigación y planteados por otras teorías; de acuerdo con Kaplan, estos factores ejercerán su influencia a través del autorrechazo.

Cuando las experiencias de autorrechazo se repiten, el sujeto se sentirá poco motivado por respetar las normas de esos grupos que dañan la autoestima. Al mismo tiempo, se producirá lo que Kaplan denomina una “exacerbación del motivo de autoestima”: el individuo buscará cauces alternativos que le permitan recuperar la autovaloración. Aumentará su sensibilidad ante la existencia de opciones desviadas, se implicará en grupos de amigos desviados y, finalmente aparecerá la conducta problema. El tipo de conducta desviada que se desarrolle dependerá de diversos factores.

Por una parte, dependerá de la visibilidad de esas conductas en el entorno del sujeto; se consumirán drogas, por ejemplo, si las drogas están accesibles y si ese comportamiento es más frecuente en el grupo desviado que otros tipos de conductas. Otro factor será la compatibilidad de cada conducta con los roles asumidos y aceptados por el sujeto; así, si el rol de masculinidad es importante para el individuo, optará por conductas que le permitan expresar ese papel y evitará comportamientos que, aunque desviados, puedan amenazar a esa parte de la identidad. En años recientes se ha sugerido que, en la elección de la conducta desviada, influirá también el “estilo de afrontamiento” (coping style) característico de cada sujeto. Si, ante situaciones problemáticas, el sujeto suele reaccionar con negación, abandono o negativismo (es decir, si tiene un estilo de afrontamiento de

“evitación”), probablemente aparecerán conductas de consumo de drogas (que facilitan el escape, la retirada, la evasión). Si, por el contrario, el sujeto tiende a tener un estilo de “ataque” (i.e., enfrentamiento, hostilidad abierta), aparecerán conductas de agresión y robo, que permitan expresar la violencia hacia las instituciones convencionales.

La conducta desviada puede facilitar la recuperación de la autoestima si se producen ciertas consecuencias; dos de ellas se corresponden con los estilos de afrontamiento que acabamos de comentar. Por una parte, la recuperación de la autoestima se facilita si la conducta desviada permite evitar las experiencias de autoevaluación. Esta evitación puede producirse a nivel intrapsíquico. El consumo de drogas, por ejemplo, puede alterar los estados de conciencia, de modo que el sujeto deje de percibir los atributos de sí mismo que antes rechazaba; asimismo, las drogas pueden amortiguar el malestar emocional que antes le producía el autorrechazo. Pero la evitación puede producirse a nivel interpersonal, es decir, la conducta desviada puede permitir al individuo evitar la interacción con los grupos que le evalúan negativamente y, de ese modo, dejar de sentir el autorrechazo. Además de la evitación, la conducta desviada puede facilitar el ataque. El individuo puede acometer abiertamente contra los grupos que le rechazan y, de este modo, sentirse poderoso y eficaz. Finalmente, la conducta problema puede desempeñar una función de sustitución. Las relaciones con los grupos convencionales son sustituidas por nuevas interacciones; el sujeto encuentra un entorno en el que reconstruir su autoestima. Cuando se producen la evitación, el ataque o la sustitución, la autovaloración se recuperará y la conducta desviada se mantendrá. Este efecto es designado en la teoría de Kaplan con el término self-enhancement. Si la conducta

elegida no permite el restablecimiento de la autoestima, el sujeto experimentará con otros tipos de comportamiento desviado.

El abandono de las conductas desviadas se producirá cuando se produzcan cambios (madurativos o socioambientales) que permitan mantener la autoestima dentro de los grupos convencionales. Quizá el sujeto adquiera habilidades para un funcionamiento adecuado en el mundo convencional; también pueden producirse cambios en sus redes de apoyo social. Además, la incorporación al mundo de trabajo y a nuevos roles familiares pueden proporcionar oportunidades para la autovaloración al margen de la conducta desviada.

2.2.2 Droga

CEDRO (2013) define a las drogas como: “Si bien existen diversos conceptos sobre lo que es una droga, todos mayoritariamente coinciden con la definición que la OMS propone, es decir, toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y es, además susceptible de generar dependencia, ya sea psicológica, física o ambas” (p.13). Agrega Instituto Nacional de Drogas de los Estados Unidos (NIDA como se citó en cedro 2014): “droga es todo compuesto químico o sustancia natural que altera la estructura y funciones del cerebro y del cuerpo”.

Clasificación las drogas. Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO (2015) clasifica las drogas de la siguiente manera:

A. Por su origen

Drogas naturales: Son aquellas sustancias que se recogen directamente de la naturaleza para ser consumidas por el individuo. Por ejemplo, la hoja de la coca.

Drogas semi-sintéticas: Son sustancias naturales obtenidas por síntesis parciales. Por ejemplo, el aislamiento de ciertos alcaloides origina que las drogas sean más potentes, como es el caso de la cocaína y la pasta básica de cocaína dado que son derivados de la hoja de coca.

Drogas sintéticas: Se trata de sustancias químicas que se obtienen en laboratorios clandestinos, derivadas de una combinación de una serie de sustancias, muchas de desechos de laboratorio. En este contexto, se encuentran drogas como el éxtasis, metanfetamina, LSD, entre otras.

B. Por sus formas de uso

Drogas sociales: alcohol, tabaco.

Drogas folclóricas: hojas de coca, ayahuasca, san pedro, etc.

Drogas terapéuticas: medicamentos.

Drogas de abuso: marihuana, drogas cocaínicas (cocaína, PBC, crack), opioides.

Drogas de uso industrial: pegamentos ("terokal"), gasolina, thinner, bencina.

C. Por sus efectos sobre el Sistema Nervioso Central

Drogas estimulantes. Son sustancias que estimulan el Sistema Nervioso Central generando hiperactividad, locuacidad e incremento de la actividad físico y psíquico. Las principales sustancias son: las drogas cocaínicas y la anfetamina.

Drogas depresoras. Son sustancias que alteran al Sistema Nervioso Central, disminuyendo su actividad; estas sustancias producen aletargamiento, lentitud en los movimientos y forma de pensar. Generalmente causan sueño y somnolencia. Entre las sustancias depresoras, la más conocida es el alcohol.

Drogas alucinógenas. Son sustancias que modifican el funcionamiento del Sistema Nervioso Central, produciendo distorsión de la realidad y alucinaciones.

Así como originando cambios emocionales intensos y variados, y distorsiones de la personalidad. Las principales sustancias son Marihuana, el LSD, etc.

D. Por su valoración legal

Drogas Legales. Son aquellas que tienen un reconocimiento legal y un uso normativo; su uso es alentado por la promoción o publicidad aun siendo evidente que generan serios problemas sociales y de salud pública. Ejemplo: alcohol-fármacos y tabaco.

Drogas Ilegales. Su venta y consumo están sancionados por la ley. Independientemente del alcohol, son las que mayor deterioro generan como consecuencia de su uso (a nivel personal, social, laboral), varias de ellas conllevan a la delincuencia y la marginalidad. Ejemplo: drogas cocaínicas (cocaína, PBC, crack), éxtasis, metanfetamina, LSD y marihuana. (CEDRO, 2015, p.17).

2.2.3 La adolescencia

La Organización Mundial de la Salud OMS(como se citó en Chire, B. y Gutiérrez, M. 2013): define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad. Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.

Cada individuo posee una personalidad y en esta etapa es cuando más la manifiesta generalmente, no solo de manera individual sino de forma grupal, para poder medir el grado de aceptación en los diferentes escenarios sociales e ir haciendo los ajustes o modificaciones necesarios para sentirse aceptado socialmente. Menciona Rojas (2007) menciona: “La etapa de la adolescencia está comprendida por comportamientos que justamente, son generadores de riesgo, que pueden comprometer la salud, la supervivencia y el proyecto de vida del individuo” (p.83).

La organización mundial de la salud (OMS) define la adolescencia con un enfoque integral, de la siguiente manera:

Biológica: “el individuo progresa desde el punto de la aparición inicial de las características sexuales secundarias, hasta la madurez sexual”, B) Psicológicas: “Los procesos psicológicos del individuo y las pautas de identificación se desarrollan desde los niños, a los adultos” y C) Social: “Se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total, a una relativa independencia”.

Etapas de la adolescencia

Adolescencia temprana

Comprende las edades de 10 a 13 años y se presentan los siguientes cambios físicos como resultado de la actividad hormonal: Vello púbico y axilar, desarrollo de los senos y primera menstruación (en las niñas), barba (en los niños). Durante este periodo se produce una maduración de las funciones cognitivas: forma lógica, conceptual y con visión a futuro, el adolescente se vuelve hacia su interior: necesidades, sentimientos y deseos propios, los amigos en grupo se vuelven una necesidad, una forma de reafirmarse a sí mismos.

Adolescencia intermedia

Está comprendida entre los 14-16 años, es aquí cuando la separación familiar comienza a ser más real. El centro de interés son las relaciones sociales, amigos, grupos sociales o con un fin en particular, puede haber poca concentración intelectual. Manifiesta sus ideas y sentimientos en forma incontrolada, presenta sentimientos cambiantes, se refugia en su grupo de amigos donde se siente aceptado. Es la época de mayor conflicto con los padres.

Adolescencia Avanzada

Periodo que va de los 17-19 años. Es la etapa en la que los adolescentes forman su propia identidad. Experimentan con distintos aspectos, papeles, valores, amigos, aficiones. Surgen relaciones interpersonales más estables. Autoimagen más estable, por lo tanto, es más seguro de sí mismo. Su capacidad cognitiva le permite: escoger carrera, hacer planes a futuro. La importancia de la relación con los padres vuelve a ser importante, comparten vida en común (Chire, B. y Gutiérrez, M., 2013, p.12)

Adolescencia y riesgo

Cada etapa del ciclo vital tiene sus riesgos específicos, y las consecuencias destructivas del riesgo están relacionadas con los procesos de maduración e involución de los componentes biológicos, social y psicológica. En este sentido la definimos el riesgo como todo aquello que acontezca un hecho indeseado que afecta a la salud de un individuo o de un grupo social. La idea central del enfoque de riesgo es que ella nos brinda una medida de la necesidad de atención de la salud.

La adolescencia en sus diferentes etapas presenta periodos de cambios, el cual es una transición a la etapa adulta. Este periodo es vulnerable a todo tipo de comportamientos riesgosos.

Los diferentes estudios nos proporcionan información y nos revela que la etapa donde se genera el inicio de consumo de sustancia psicoactivas, es el periodo de la adolescencia, es la situación donde tienen mayor accesibilidad y poder encontrarlas fácilmente, le permite sentirse aceptado por sus circulo de pares o que al consumir alguna determinada droga pueda provocar el control de sentimientos desagradable.

Entonces tener mayor información de riesgo sobre determinada situación como es el consumo de drogas por los adolescentes nos va a dar un conocimiento para la prevención como menciona. Rojas, m (2002): “el conocimiento del riesgo o la probabilidad de que se presenten futuros problemas de salud, nos permite anticipar una atención adecuada y oportuna al fin de evitar o modificar esa eventualidad”. (pg. 56).

2.2.4 Factores de riesgo y de protección

Factor de riesgo

El inicio para poder tener aproximaciones preventivas es tomar diferentes causas sobre el consumo de drogas, como se explicó anterior mente de desde la perspectiva de riesgo, se actúa sobre estos factores y así poder reducir la posibilidad de la aparición del problema.

Vallejos (2004): En la tradición epidemiológica, el uso del concepto de riesgo ha sido esencialmente biomédico y dirigido hacia la identificación de aquellos factores bio-psico-sociales; sin embargo hoy se acepta la gran importancia de los factores de riesgo ligados al consumo de Drogas y Factores de Riesgo y Protección en Escolares de Educación Secundaria comportamiento, el estilo de vida y los ligados o generados por el medio ambiente sociocultural. (Pg.67).

Ugarte, r. (2002): se entiende por Factor de Riesgo, a cualquier circunstancia o evento de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad. En la misma idea Rojas, m. (2002) dice: Factor de riesgo vendría a ser la característica o cualidad de un sujeto o comunidad, que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud.

Hay muchos factores que pueden aumentar el riesgo de una persona para el abuso de drogas. Los factores de riesgo pueden aumentar las posibilidades de que una persona abuse de las drogas mientras que los factores de protección pueden disminuir este riesgo. Es importante notar, sin embargo, que la mayoría de las personas que tienen un riesgo para el abuso de las drogas no comienzan a usarlas ni se hacen adictos. Además, lo que constituye un factor de riesgo para una persona, puede no serlo para otra.

Bilbao (como se citó Sanabria, m y Pérez, y 2016) señala que los factores de riesgos se vinculan con el concepto de vulnerabilidad, definida como la probabilidad que tiene el sujeto para desarrollar un padecimiento, siempre y cuando haya condiciones de riesgo. Para este estudio, se definen los factores de riesgos como aquellos elementos de la vida cotidiana de una población relacionada con el consumo de drogas o alcohol, estos factores pueden ser:

Familiares: implican, entre otros elementos, la existencia de una disciplina inconsistente o extremadamente severa; ausencia de relaciones de cariño, conflictos en la pareja, aceptación del uso de alcohol o drogas en el seno de la misma, abuso de consumo de tabaco, alcohol o drogas por parte de los padres, historia de alcoholismo en la familia, limitaciones en cuanto al ejercicio de las funciones de maternidad o paternidad, uso de drogas entre hermanos, poca o nula afiliación religiosa, presencia

de psicopatología entre miembros de la familia, principalmente la depresión, presencia de actividades sexuales precoces, historia de conducta antisocial en los miembros de la familia, antecedentes de abuso infantil, tanto sexual como moral y/o físico.

Escolares: ambiente negativo, hostil, agresivo y hasta delictivo en el ámbito escolar; falta de definición en la política de la escuela en cuanto a la permisividad del uso de alcohol, tabaco o drogas ilícitas en la institución escolar; fuerte disponibilidad de tabaco, alcohol o comercialización cerca de o en la escuela; importantes o serias dificultades (reprobación constante, desatención, inasistencias y retardos reiterados, etc.); falta en la interpretación de lo que la institución considera como alumnos de alto riesgo.

Grupos de pares: grupos de amigos que desde temprana edad presentan comportamientos considerados antisociales; tendencia a actitudes de aislamiento y de rebeldía; actitudes de percepción favorable hacia el consumo de drogas; inicio de consumo de alcohol o drogas a edades muy tempranas; mayor influencia de los amigos que de los padres; amigos consumidores de alcohol, tabaco u otras drogas.

Comunitarios: limitaciones económicas y social; desorganización de la comunidad cercana y reducidos vínculos en los vecinos; falta de oportunidades de trabajo; carencia de oferta para realización de actividades recreativas alternas a la escuela; disponibilidad de drogas ilícitas, alcohol y tabaco en el barrio.

Factores individuales: edad, específicamente la adolescencia; sexo (son más proclives los hombres); ausencia en la percepción de riesgo por el uso de drogas; conducta antisocial temprana; déficit de atención e hiperactividad en combinación con problemas de conducta; violencia y victimización; baja autoestima; sin reacción a nuevos estímulos; poca adaptación al cambio; dificultad en la expresión del estado

de ánimo; intensidad en la sensación de afectos, tanto positivos como negativos; sensación de lejanía del grupo familiar y el medio social; estrés; debilidad en cuanto a resistirse ante la presión de grupos; sensación de angustia intensa; tendencia a la pasividad; falta de control de impulsos y desinhibición.(pg. 18-19).

Para Clayton (como se citó en municipalidad metropolitana de lima, 2010) menciona: que son atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio), o una transición en el nivel de implicación de las mismas (mantenimiento). Ámbitos en los factores de riesgo: los factores de riesgo del consumo de drogas en adolescentes se puede dar en uno o más ámbitos.

La municipalidad metropolitana de lima (MML) nos menciona los principales factores de riesgos conocidos los cuales son:

Individual: Actitudes rebeldes, Propensión a buscar riesgos o a la impulsividad, Perturbaciones emocionales, Ausencia de valores éticos-morales, Baja autoestima y Falta de carácter para tomar decisiones.

Grupo de pares: Pertenecer a grupo de pares que consumen o valoran el alcohol, el tabaco y/u otras drogas, Pertenecer a grupos de pares que invierten el tiempo en ocio improductivo y rechazan actividades propias de su edad, Poca capacidad de respuesta a la presión de grupos, Influencia de padres negativos

Familia: Hábitos de consumo de alcohol u otras drogas, Violencia y maltrato familiar, Padres o madres alcohólicas, Falta de liderazgo de los padres, Problema entre el padre y la madre, Ausencia prolongada del padre y/o la madre

Colegio: Conductas antisociales de los adolescentes, Fracaso en los logros de aprendizaje, Escasa identificación con el colegio y Clima institucional negativo

Comunidad: Accesibilidad a la compra de las drogas, Leyes y normas permisibles ante el consumo de drogas, Poco compromiso de la comunidad en intervenir en la problemática locales.

Sociedad: Precariedad económica, Desempleo y subempleo y empleo temporal, Discriminación y marginación, Mensajes de los medios de comunicación que incentiva el consumo de drogas (Municipalidad metropolitana de lima, 2010, p.32).

Factores de protección

Ahora bien, para Rutter y Serrano (como se citó Ugarte, 2002), se denominan factores protectores a las circunstancias, características, condiciones y atributos que facilitan el logro de la salud integral del adolescente y sus relaciones con la calidad de vida y el desarrollo de estos como individuos y como grupo.

Es importante entender que el joven como tal, tiene una serie de factores de riesgo, que lo hacen más vulnerable al consumo. Por un lado está su difícil mundo interno, con una búsqueda de su identidad, con su narcisismo desbordante, su gran curiosidad por experimentar el mundo y lo que se encuentra a su alrededor, y la gran exigencia que tienen de madurar. Aspectos que tienen que atenuarse para sacarles el sello de riesgo. También está el difícil mundo externo que enfrenta el joven, con riesgos presentes en el contexto familiar, social, comunitario o escolar. Factores de riesgos que incentivan el individualismo, el placer, la carencia de valores de creación (prestar un servicio al mundo), de valores de experiencia (tener un compromiso con otros) y de valores de actitud (hacerse responsable de uno mismo).

Las familias que en vez de ser protectoras se colocan como facilitadoras del consumo, con su falta de protección, afecto, acompañamiento, supervisión o límites, o también siendo modelos de consumo de drogas, ya sean legales o ilegales. La idea es actuar sobre todos estos factores de riesgo para disminuir la

vulnerabilidad de los jóvenes, pero es conveniente trabajar con los factores de protección, que atenúan o neutralizan el impacto del riesgo. (CEDRO, 2015, Pg. 136)

Por otra parte, los factores de protección son definidos por Bilbao (como se citó Sanabria, m y Pérez, y 2016): como aquellos que en presencia de riesgos, hacen menos probable la aparición de trastornos o problemas. Estos factores pueden ser considerados como moduladores o mediadores ante la presencia o exposición a situaciones de riesgos (mencionados anteriormente) en este caso, para el consumo de drogas o alcohol. Puede decirse que la vulnerabilidad es al factor de riesgo, lo que la resistencia es el factor de protección. Entre los factores de protección mencionados por Bilbao se encuentran:

- Importantes lazos positivos con y entre la familia.
- Presencia y autoridad reguladora, normativa y clara de los padres en el seno familiar que favorece la unidad de la misma,
- Padres involucrados respetuosamente en las actividades de y con sus hijos.
- Favorables relaciones entre la familia y las instituciones de la sociedad cercanas a la familia, como la escuela, iglesia, etc.

Para Clayton (como se citó en municipalidad metropolitana de lima, 2010) menciona: Son atributos o características individuales, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad de uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas.

En la misma idea el programa Vida Responsable (como se citó en Gudiño, rubio y Sánchez, 2014) menciona: Los factores protectores que fortalecen o ayudan al individuo a enfrentar posibles Situaciones futuras de estrés. Se clasifican según el programa Vida Responsable (como se citó en Gudiño, rubio y Sánchez, 2014) en:

Del individuo: asertividad, autoestima, valores positivos hacia la salud, competencia individual para la interacción social, capacidad en la toma de decisiones, uso gratificante del tiempo libre, etc.

Familiares o de estilo de vida: apego familiar, clima afectivo positivo, comunicación fluida, presencia de límites claros y aceptados, respeto, práctica de valores prosociales, padres sin adicciones, entre otros.

Ambiente laboral: tiempos suficientes de descanso y de relaciones familiares y sociales, promoción de valores hacia la salud, vecindario, redes de apoyo, etc.

Ambiente escolar: estilo educativo apropiado, alto grado de integración familiar, maestros modelo de buena conducta, involucrar a padres de familia en proyectos de escuela.

Círculo de amistades (Fernández como se citó en Gudiño, 2014) menciona: promoción de la salud, normas políticas públicas adecuadas, involucramiento de la sociedad, espacios y opciones para buen uso del tiempo libre.

2.3 Definición de términos básicos.

Droga: Toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central y es, además susceptible de generar dependencia, ya sea psicológica, física o ambas

Factores de protección: Todas variables debidamente fortalecidas positivamente van a contribuir a generar destrezas de rechazo al consumo y debilitar los factores de riesgo cuya presencia en una persona o en su entorno disminuye la probabilidad de aparición de una determinada conducta desajustada.

Factores de riesgo: variable cuya presencia en una persona o en su entorno aumenta la probabilidad de aparición de una determinada conducta desajustada.

Uso, abuso de drogas

Uso de drogas: Se puede entender uso de drogas cuando se utiliza de manera esporádica, pero a la vez en la forma de consumo más habitual cuando se llega a usar una droga.

Abuso de drogas: Es el consumo de drogas a un grado tal que causa daño físico o social al consumidor. Es un suministro caprichoso o incontrolado, cuyo motivo es experimentar los efectos de las drogas (Lizárraga, 1995, se citó en vallejos, 2004). El abuso se da cuando hay un uso continuado a pesar de las consecuencias negativas derivadas del mismo (Becoña, 2001).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Formulación de la hipótesis principal y derivadas

3.1.1 Hipótesis general

- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

3.1.2 Hipótesis específicas

- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área conducta agresiva, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área competencia social, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.
- Existe índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

Definición conceptual y operacional

A continuación se definen algunos términos que facilitara la comprensión del estudio:

Definición conceptual

Factores de riesgo: Son las causas o circunstancias, rasgo o característica del adolescente que aumentan la probabilidad en la conducta de consumo de sustancias psicoactivas, y que incluyen diferentes factores entre ellos los socioculturales, familiares y personal.

Factores de protección: son aquellos factores psicológicos o sociales que modifican la acción de un factor de riesgo para desestimular o evitar la aparición de la problemática. O son los recursos personales o sociales que atenúan o neutralizan el impacto del riesgo.

Definición operacional

Factor de riesgo: Es la respuesta expresada por el estudiante acerca de las condiciones, circunstancias, situaciones o características que se suscitan en el entorno social para el consumo de sustancias psicoactivas.

Factores de protección: Son aquellas variables (situaciones, actitudes, valores, etc.) que contribuyen a prevenir, reducir o modular el consumo de drogas.

3.2 Operacionalización de variables

variable	área	indicadores	ítems adaptados
Factores de riesgo y de Protección al consumo de drogas	Conducta agresiva	Agresión directa	1,2
		descontrol	3,4,5,6
	Salud física y estado físico		7,8,9,12,16
	Salud mental	estado de animo	10,11,13,14,15
	Competencia social	Inhabilidad social	17,18,19,20
		Comportamiento antisocial	22,23,24
	Familia	riesgo de alcohol en la familia	25,26,27
		relación familiar	29,32,33,34
		satisfacción familiar	28,30,31
	Escuela	Adaptación escolar	35,38,40,41,43,44,45,46
Rendimiento académico		36, 37, 39,42	
Relación con pares	pares con problemas de drogas	47,48,50, 51,52,54	
	integración con pares	49,53,55,56	
Recreación	Ocupación del tiempo libre	57,58,59,60,61,62,63	
Uso de sustancias psicoactivas	Actitud hacia el consumo de drogas	64, 65, 66, 68,72	
	Percepción del consumo de drogas	67, 69, 70,71	
área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención	Disponibilidad a las drogas	73, 74, 75	
	Información sobre las drogas	76, 77, 78, 79, 80	
	Participación preventiva	81, 82, 83,84, 85, 86	

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico y diseño muestral

4.1.1 Diseño metodológico

Dentro de la investigación se llevó a cabo el método cuantitativo. Tipo de investigación: descriptivo, Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P., 2010). Con un diseño no experimental, porque no se manipularán las variables de estudio durante la investigación y de corte transversal porque los datos serán tomados en un momento único (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

4.1.2 Diseño muestral

La población de este trabajo de investigación está constituida por 260 estudiantes del nivel secundario de los grados de primero a quinto, y de las secciones A y B de la institución educativa “Santa Isabel 1252”. Esta población se caracteriza por contener a estudiantes del primer al quinto año de nivel secundario.

La muestra está conformada por la población, debido a que el tamaño de la población total es de 260 estudiantes en el nivel secundario de la institución educativa “Santa Isabel 1252”, se creyó conveniente trabajar con la población censal o el universo muestra. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) al utilizar la población censal para una investigación está favoreciendo a la generalización de resultados para los sistemas investigados, además que robustece la validación de todo instrumento con miras a su adaptación, contando la presente investigación con dichas cualidades al utilizar como unidad de análisis a toda la población objetivo identificada.

4.2 Técnicas de recolección de datos, validez, confiabilidad, técnicas de procesamiento y técnicas estadísticas.

Para la recolección de datos, se solicitó autorización y colaboración del estudio a realizarse.

Asimismo el método de recolección de datos fue la encuesta y el Instrumento utilizado fue el cuestionario Drug Use Screening Inventory (DUSI), donde es incluida información sobre datos tales como el género, el grado, edad. (Anexo B), el cual fue sometido a Juicio de Expertos (3), conformado por profesionales del campo de la psicología, con experiencia en investigación. (Anexo D)

Para la recolección de la información en la presente investigación se utilizó la versión adaptada a algunos contextos latinoamericanos del instrumento Drug Use Screening Inventory (DUSI), versión Chilena; validada en el Perú por José Vallejos Saldarriaga en el estudio realizado en estudiantes de educación secundaria en el año 2004. Este instrumento tiene por objetivo identificar las áreas vulnerables de los adolescentes que consumen drogas.

El cuestionario en la actualidad consta de 109 preguntas de tipo dicotómico (con dos alternativas), que se agrupan en 09 áreas: conducta (12 ítems), salud física y mental (15 ítems), competencia social (8 ítems), familia (13 ítems), escuela (12 ítems), relación con pares (11 ítems), recreación (8 ítems), consumo de drogas (10 ítems) y percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención (18 ítems); y 02 ítems que permiten detectar el consumo de distintas sustancias y frecuencias de uso.

También mide algunas variables sociodemográficas relacionadas con el consumo de drogas, e incluye en cada área estudiada una pregunta que forma parte de una escala de mentiras. Los estudios de validez y confiabilidad en Chile y Perú en estudiantes secundarios revelan que el DUSI tiene propiedades psicométricas. En Perú, los índices de validez de contenido revelan que existe una alta significación estadística (0.01 sign.) y promedio interno de confiabilidad de 0.61 (Vallejos, 2004).

Dado que el instrumento cuenta con datos de hace 10 años, en el presente estudio se llevó a cabo la revisión como son Coeficiente de correlación ítem-test de Pearson para Valides de constructo y Coeficiente V. de Aiken para Validez de contenido.

Técnicas del procesamiento de la información

Para la implementación y aplicación del estudio se siguieron los siguientes Pasos:

Primer paso: Trámites referidos a la parte administrativa como autorización y coordinación ante las autoridades de la institución educativa del nivel secundaria para la ejecución el presente estudio.

Segundo paso: Se procedió a la aplicación del instrumento a los estudiantes de secundaria de la institución educativa “Santa Isabel” 1252 La aplicación duró el tiempo estimado de acuerdo a los antecedentes del instrumento en otras investigaciones de 25 a 30 minutos y se recalcó el carácter de anonimato de la encuesta.

Análisis de datos

La tabulación y el análisis estadístico de los datos se realizaron en un sistema computarizado, para lo cual se diseñó una base de datos con el uso del software estadístico SPSS versión 21.

Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información

La tabulación y el análisis estadístico de los datos se realizaron en un sistema computarizado, para lo cual se diseñó una base de datos con el uso del software estadístico SPSS versión 21.

4.3 Aspectos éticos contemplados

Para la ejecución del estudio, se tuvo en cuenta contar con la autorización de la institución y de los padres o tutores de los escolares, es decir el consentimiento informado. (Anexo C), expresándoles que la información obtenida, es de carácter anónimo y confidencial, siendo útil solo para los fines del estudio.

Beneficencia: Este principio implica velar por el bienestar de los participantes y futuros pacientes o en el presente caso alumnos de secundaria. El colegio busca identificar aquellos aspectos que suceden en el día a día, tanto alumno - alumno, como alumno- profesor de manera que puedan intervenir a través de actividades y orientación al alumno para reducir estos eventos conflictivos, en este caso los factores de riesgo.

Autonomía: Este principio pide ver a los individuos con la capacidad de tomar sus propias decisiones cuando cuenten con la necesidad sobre los procedimientos a los que se les va a someter a posibles riesgos y beneficios. Así mismo, es importante que también puedan hacer cualquier pregunta sobre los procedimientos, también abandonarlo en cualquier momento. A partir de este principio del consentimiento informado. El proceso que se llevara en la presente investigación se efectuara con un lenguaje adecuado a los estudiantes; así mismo si es que el alumno no desea participar o si es que el padre no lo desea.

No Maleficencia: Este principio obliga a minimizar los posibles daños a los participantes en la investigación o a los pacientes y a no hacer daños intencionados a los mismos. La presente investigación acompañando del departamento de psicológico del mismo pretende mantener de manera confidencial cada evaluación realizada, así como los resultados.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Análisis descriptivo de la validez de la versión abreviada del cuestionario Dusi.

El inventario DUSI fue sometido a validez de contenido por criterio de expertos (n: 3) y validado cada una de las dimensiones, así como la validez de constructo para cada ítem. La versión abreviada elaborada fue validada y los resultados son:

A. Validez del área de conducta Agresiva del inventario Dusi

A1. Validez de contenido y constructo del área conducta agresiva del inventario DUSI

En base a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área conducta agresiva se determinó para 6 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de v : 0.50 a v : 0.90 (tabla 1) y por encima de r : 0.38 para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 1. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área conducta agresiva de la escala DUSI

Área	Indicador	Ítems	v	r	decisión
Conducta Agresiva	Agresión directa	2	0.50	0.15	Eliminado
		4	0.40	0.01	Eliminado
		7	0.90	0.46	Aceptar
		10	0.90	0.48	Aceptar
	Descontrol	1	0.50	0.38	Aceptar
		3	0.65	0.65	Aceptar
		8	0.50	0.50	Aceptar
		9	0.64	0.64	Aceptar
	Comportamiento introvertido	5	0.35	0.35	Eliminado
		6	0.20	0.21	Eliminado
		11	0.40	0.25	Eliminado
		12	0.30	0.23	Eliminado

Quedando en el área de conducta agresiva 6 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 1, se evaluaron los 12 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminaron los ítems 2 y 4 del indicador agresión directa y los ítems 5 del indicador descontrol, y por último los ítems 6, 11,12 del indicador comportamiento introvertido. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 7 y 10 para el indicador agresión directa, que la nueva versión adaptada serán los ítems (1 y 2), y los ítems 1, 3, 8,9, para el indicador descontrol, la nueva versión adaptada serán los ítems (3, 4, 5, 6).

Tabla 2. Versión ítems adaptados área conducta agresiva

Indicador	Ítems	Área I
Agresión directa	1	¿Has amenazado con lastimar o hacer daño a otras personas?
	2	¿Te has aprovechado de otras personas?
	3	¿Has discutido muchos con tus padres y/o hermanos?
descontrol	4	¿Te has alterado o molestado, por gusto, con mucha frecuencia al hablar?
	5	¿Has actuado muchas veces sin pensar en las consecuencias?
	6	¿Has actuado muchas veces en forma peligrosa o riesgosa?

A2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área conducta agresiva del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada se confirmó y acepto dichos ítems (tabla 3), quedando la versión abreviado de la conducta agresiva con equivalencias de r: 0.63 hasta r: 0.71. Siendo los ítems de la versión abrevia.

Como se puede observar en la tabla 3, los ítems de la prueba original se les dieron ítems nuevos en la prueba adaptada a los que tuvieran un puntaje mayor a 0.30, el ítem 7 de la prueba original, ahora es el ítems 1 en la prueba adaptado con un r: 0.79, el ítem 10 original paso a ser el ítem 2 adaptado con un r: 0.75 , el ítem 1 original paso a ser el ítem 3 adaptado con un r: 0.66, el ítem 3 original paso a ser el ítem 4 adaptado con un r: 0.71, el ítem 8 original paso a ser el ítem 5 adaptado con un r: 0.63, y por último el ítem 9 original paso a ser el ítem 6 adaptado con un r de 0.65.

Tabla 3. Versión adaptada área conducta agresiva.

Ítems	Área I	r
1	¿Has amenazado con lastimar o hacer daño a otras personas?	0.79
2	¿Te has aprovechado de otras personas?	0.75
3	¿Has discutido muchos con tus padres y/o hermanos?	0.66
4	¿Te has alterado o molestado, por gusto, con mucha frecuencia al hablar?	0.71
5	¿Has actuado muchas veces sin pensar en las consecuencias?	0.63
6	¿Has actuado muchas veces en forma peligrosa o riesgosa?	0.65

B. Validez del área salud física y mental del inventario DUSI

B1. Validez de contenido y constructo del área salud física y mental del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área salud física y mental se determinó para 10 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de v: 0.50 a v: 0.90 (tabla 4) y por encima de r: 0.52 para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 4. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área salud física y mental de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	Decisión
Salud Física y Mental	Estado físico	13	0.90	0.63	aceptado
		14	0.20	0.45	Eliminado
		18	0.50	0.52	aceptado
		20	0.70	0.60	aceptado
		23	0.77	0.64	aceptado
		27	0.55	0.56	aceptado
	Estado de animo	19	0.23	0.47	eliminado
		21	0.67	0.53	aceptado
		22	0.90	0.60	aceptado
		24	0.70	0.58	aceptado
		25	0.68	0.61	Aceptado
		26	0.69	0.68	Aceptado

Quedando en el área salud física y mental, 10 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 4, se evaluaron los 12 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminaron los ítems 14 del indicado estado físico y el 19 ítem del indicador estado de ánimo. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 13, 18, 20, 23, 27, para el indicador estado físico, que la nueva versión adaptada serán los ítems (7, 8, 9, 10,11.), y los ítems 21, 22, 24, 25, 26, para el indicador estado ánimo, la nueva versión adaptada serán los ítems (12, 13,14, 15, 16).

Tabla 5. Versión ítems adaptados área salud física y mental

Indicador	Ítems	Área II
Estado físico	7	Has tenido dolor de estómago o náuseas?
	8	¿Has sido una persona muy inquieta?
	9	¿Has sentido voces o ruidos que otros a tu alrededor no oyen?
	10	¿Has tenido problemas para dormir?
	11	¿Has tenido, alguna vez, la tentación irresistible de robar o coger algo?
	12	¿Cuándo no te salen bien las cosas te quedas frustrado?
	13	¿Te has sentido triste con mucha facilidad?
Estado de animo	14	¿Te has sentido nervioso (a)?
	15	¿Has sentido miedo o te has asustado fácilmente?
	16	¿Con frecuencia has sentido ganas de llorar?

B2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área salud física y mental del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada tabla 6, se confirmó y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del área salud física y metal con equivalencias de r: 0.52 hasta r: 0.72.

Tabla 6. Versión adaptada área salud física y metal.

Ítems	área II	r
7	¿Has tenido dolor de estómago o náuseas?	0.64
8	¿Has sido una persona muy inquieta?	0.55
9	¿Has sentido voces o ruidos que otros a tu alrededor no oyen?	0.61
10	¿Has tenido problemas para dormir?	0.69
11	¿Has tenido, alguna vez, la tentación irresistible de robar o coger algo?	0.56
12	¿Cuándo no te salen bien las cosas te quedas frustrado?	0.52
13	¿Te has sentido triste con mucha facilidad?	0.63
14	¿Te has sentido nervioso (a)?	0.61
15	¿Has sentido miedo o te has asustado fácilmente?	0.66
16	¿Con frecuencia has sentido ganas de llorar?	0.72

C. Validez del área competencia social del cuestionario DUSI

C1. Validez de contenido y constructo del área competencia social del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área competencia social se determinó para 8 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de v: 0.50 a v: 0.90 (tabla 7) y por encima de r: 0.37 para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 7. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área competencia social de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	Decisión
Área Competencia Social	Inhabilidad social	28	0.40	0.49	Eliminado
		29	0.60	0.45	aceptado
		30	0.50	0.37	aceptado
		31	0.60	0.54	aceptado
		32	0.55	0.45	aceptado
		33	0.40	0.52	Eliminado
	Comportamiento antisocial	34	0.40	0.44	Eliminado
		35	0.70	0.60	aceptado
		15	0.90	0.74	aceptado
		16	0.55	0.45	Aceptado
		17	0.70	0.69	Aceptado

Quedando en el área de competencia social, 8 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 7, se evaluaron los 11 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminaron los ítems 28,33 y 34 del indicador inhabilidad social. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 29, 30, 31, 32 y 35 para el indicador inhabilidad social que la nueva versión adaptada serán los ítems (17, 18, 19, 20, 21) Y por último los ítems 15, 16, 17 para el indicador comportamiento antisocial , la nueva versión adaptada serán los ítems (22, 23, 24).

Tabla 8. Versión ítems adaptados área competencia social

Indicador	Ítems	Área III
Inhabilidad social	17	¿Has tenido muchos problemas para defender tus derechos fuera del colegio?
	18	¿Te ha sido difícil pedir un favor a otros?
	19	¿Has tenido dificultades para defender tus opiniones o punto de vista?
	20	¿Has tenido problemas para negarte a hacer cosas con las cuales no estás de acuerdo?
Comportamiento Antisocial	21	¿Has tenido dificultad para mantener a tus amigos durante un tiempo?
	22	¿Has dañado intencionalmente objetos de las otras personas?
	23	¿Has robado o cogido cosas para consumir drogas?
	24	¿Has tenido muchas más peleas que la mayoría de tus compañeros?

C2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área competencia social del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada tabla 9. Se confirmó y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviado de la competencia social con equivalencias de r : 0.53 hasta r : 0.74. Siendo los ítems de la versión abrevia.

Tabla 9. Versión adaptada área competencia social

ítems	área III	r
17	¿Has tenido muchos problemas para defender tus derechos fuera del colegio?	0.53
18	¿Te ha sido difícil pedir un favor a otros?	0.40
19	¿Has tenido dificultades para defender tus opiniones o punto de vista?	0.61
20	¿Has tenido problemas para negarte a hacer cosas con las cuales no estás de acuerdo?	0.52
21	¿Has tenido dificultad para mantener a tus amigos durante un tiempo?	0.60
22	¿Has dañado intencionalmente objetos de las otras personas?	0.74
23	¿Has robado o cogido cosas para consumir drogas?	0.45
24	¿Has tenido muchas más peleas que la mayoría de tus compañeros?	0.69

D. Validez del área familia del cuestionario DUSI

D1. Validez de contenido y constructo del área familia del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área salud física y mental se determinó para 10 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de v : 0.50 a v : 0.90 (tabla 10) y por encima de r : 0.52 para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 10. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área familia de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	DECISIÓN
Familia	Riesgo de alcohol en la familia	36	0.90	0.69	Aceptado
		37	0.90	0.80	Aceptado
		38	0.50	0.69	Aceptado
	Relación familiar	40	0.20	0.30	Eliminado
		41	0.77	0.49	Aceptado
		45	0.55	0.53	Aceptado
		46	0.70	0.60	Aceptado
		47	0.67	0.52	Aceptado
	Satisfacción familiar	48	0.22	0.35	Eliminado
		39	0.70	0.76	Aceptado
		42	0.22	0.73	Eliminado
		43	0.69	0.62	Aceptado
		44	0.90	0.66	Aceptado

Quedando en el área salud física y mental, 10 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 10, se evaluaron los 13 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminaron los ítems 40 y 48 del indicador relación familiar y el ítem 42 del indicador satisfacción familiar. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 36, 37, 38 para el indicador riesgo de alcohol en la familia, que la nueva versión adaptada serán los ítems (25, 26, 27), también los ítems 41, 45, 46, 47 para el indicador relación familiar, la nueva versión adaptada serán los ítems (28, 29, 30, 31). Y por último los ítems 39, 43,44 para el indicador satisfacción familiar, la nueva versión adaptada serán los ítems (32, 33, 34)

Tabla 11. Versión ítems adaptados área familia

Indicador	Ítem	Área IV
	25	¿Ha consumido algún miembro de tu familia (madre, padre, hermano(a)) marihuana o cocaína?
Riesgo de alcohol en la familia	26	¿Ha ingerido alcohol algún miembro de tu familia hasta el punto de causar problemas en la casa, en el trabajo o con los amigos?
	27	¿Has sido arrestado por la policía algún miembro de tu familia (madre, padre, hermano(a))?
	28	¿En tu familia muy pocas veces se ha reunido para estar juntos?
	29	¿Te has sentido mal con las personas y el lugar en que vives?
	30	¿Tus padres han discutido mucho entre ellos?
Relación familiar	31	¿Tus padres generalmente han estado fuera de la casa la mayor parte del tiempo?
	32	¿Tus padres sabían lo que a ti te gustaba o disgustaba?
Satisfacción familiar	33	¿Generalmente tus padres estaban informados en donde estabas tú y lo que hacías?
	34	¿Has sentido que eres importante para tus padres?

D2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área Familia del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada tabla 12, confirmo y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del familia con equivalencias de r : 0.55 hasta r : 0.80.

Tabla 12. Versión adaptada área familia.

Ítems	Área IV	r
25	¿Ha consumido algún miembro de tu familia (madre, padre, hermano(a)) marihuana o cocaína?	0.60
26	¿Ha ingerido alcohol algún miembro de tu familia hasta el punto de causar problemas en la casa, en el trabajo o con los amigos?	0.80
27	¿Has sido arrestado por la policía algún miembro de tu familia (madre, padre, hermano(a))?	0.69
28	¿En tu familia muy pocas veces se ha reunido para estar juntos?	0.55
29	¿Te has sentido mal con las personas y el lugar en que vives?	0.63
30	¿Tus padres han discutido mucho entre ellos?	0.61
31	¿Tus padres generalmente han estado fuera de la casa la mayor parte del tiempo?	0.61
32	¿Tus padres sabían lo que a ti te gustaba o disgustaba?	0.77
33	¿Generalmente tus padres estaban informados en donde estabas tú y lo que hacías?	0.67
34	¿Has sentido que eres importante para tus padres?	0.71

E. Validez del área escuela del cuestionario DUSI

E1. Validez de contenido y constructo del área Escuela del inventario DUSI adaptada

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área conducta agresiva se determinó para 6 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de $v: 0.50$ a $v: 0.90$ (tabla 13) y por encima de $r: 0.39$ para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 13. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área escuela de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	DECISIÓN
Escuela	Adaptación escolar	49	0.90	0.56	Aceptar
		52	0.90	0.55	Aceptar
		54	0.50	0.55	Aceptar
		55	0.65	0.42	Aceptar
		57	0.50	0.48	Aceptar
		58	0.64	0.47	Aceptar
	Rendimiento académico	59	0.50	0.39	Aceptar
		60	0.90	0.60	Aceptar
		50	0.50	0.62	Aceptar
		51	0.65	0.61	Aceptar
		53	0.50	0.69	Aceptar
		56	0.64	0.58	Aceptar

Quedando en el área escuela, 12 ítems, los mismos que se evaluaron y no se eliminó a ninguno de los ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 49, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60 para el indicador adaptación escolar que en la nueva versión adaptada serán los ítems (35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42), Y por último los ítems 50, 51, 53, 56 para el indicador rendimiento académico que en la nueva versión adaptada serán los ítems (43, 44, 45, 46).

Tabla 14. Versión ítems adaptados área escuela

Indicador	Ítem	Área V
	35	¿Te ha disgustado asistir a la escuela o colegio?
	36	¿Has llegado tarde a clases con frecuencia?
	37	¿Te has ausentado con frecuencia de tus clases?
	38	¿Has pensado seriamente en abandonar tus estudios?
	39	¿Has faltado o llegado tarde a clases por el consumo de alcohol o drogas?
	40	¿Has tenido problemas en el estudio por el consumo de alcohol o drogas?
	41	¿Te han suspendido en el colegio o escuela?
Adaptación escolar	42	¿Muy frecuentemente has dejado de cumplir con los deberes o tareas estudiantiles que necesitabas hacer?
	43	¿Has tenido muchos problemas para concentrarte durante las clases o cuando estudias?
	44	¿Han sido tus notas inferiores que las de la mayoría (promedio) de tus compañeros?
	45	¿Te has aburrido mucho durante las clases?
Rendimiento académico	46	¿Te has sentido rechazado en actividades grupales fuera o dentro de la escuela o colegio?

E2.Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área escuela del inventario Dusi.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada (tabla 15) confirmo y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del área escuela con equivalencias de r: 0.39 hasta r: 0.69.

Tabla 15. Versión adaptada del área escuela

Ítems	Área V	r
35	¿Te ha disgustado asistir a la escuela o colegio?	0.56
36	¿Has llegado tarde a clases con frecuencia?	0.55
37	¿Te has ausentado con frecuencia de tus clases?	0.55
38	¿Has pensado seriamente en abandonar tus estudios?	0.42
39	¿Has faltado o llegado tarde a clases por el consumo de alcohol o drogas?	0.48
40	¿Has tenido problemas en el estudio por el consumo de alcohol o drogas?	0.47
41	¿Te han suspendido en el colegio o escuela?	0.39
42	¿Muy frecuentemente has dejado de cumplir con los deberes o tareas estudiantiles que necesitabas hacer?	0.60
43	¿Has tenido muchos problemas para concentrarte durante las clases o cuando estudias?	0.50
44	¿Han sido tus notas inferiores que las de la mayoría (promedio) de tus compañeros?	0.51
45	¿Te has aburrido mucho durante las clases?	0.69
46	¿Te has sentido rechazado en actividades grupales fuera o dentro de la escuela o colegio?	0.58

F. Validez del área relación con pares del inventario DUSI

F1. Validez de contenido y constructo del área relación con pares del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área relación con pares se determinó para 10 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de v : 0.50 a v : 0.90 (tabla 16) y por encima de r : 0.52 para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 16. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área relación con pares de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	decisión
Relación pares	Pares con problemas con de drogas	61	0.90	0.74	Aceptado
		62	0.90	0.68	Aceptado
		64	0.64	0.64	Aceptado
		65	0.65	0.79	Aceptado
		66	0.50	0.58	Aceptado
		68	0.50	0.52	Aceptado
		70	0.15	0.35	Eliminado
Integración con pares		63	0.50	0.50	Aceptado
		67	0.90	0.66	Aceptado
		69	0.90	0.65	Aceptado
		71	0.65	0.55	Aceptado

Quedando en el área relación con pares, 10 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 16, se evaluaron los 11 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminaron los ítems 70 del indicador pares con problemas de drogas. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 61, 62, 64, 65, 66, 68 para el indicador pares con problemas de drogas, que la nueva versión adaptada serán los ítems (47, 48, 49, 50, 51, 52.), y los ítems 63, 67, 69, 71 para el indicador integración con pares, la nueva versión adaptada serán los ítems (53, 54, 55, 56).

Tabla 17. Versión ítems adaptados área relación con pares

Indicador	Ítem	Área VI
Pares con problemas de drogas	47	¿Ha consumido alguno de tus amigos alcohol o drogas con regularidad?
	48	¿Alguno de tus amigos le ha vendido drogas a otros?
	49	¿Se han aburrido tus amigos en fiestas donde no había alcohol (trago)?
	50	¿Han llevado tus amigos drogas o alcohol a las fiestas?
	51	¿Tus amigos, han robado u ocasionado daño a propósito a la propiedad privada?
Integración con pares	52	¿Han tenido problemas de tipo policial algunos de tus amigos?
	53	¿Algunos de tus amigos han hecho trampas en los exámenes de la escuela o colegio?
	54	¿Tus amigos han sido rechazados por tus padres por su mal comportamiento?
	55	¿Han faltado muchos de tus amigos o escuela al colegio?
	56	¿Has tenido muy pocos amigos, en comparación con la mayoría de tus compañeros?

F2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área relación con pares del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada (tabla 18) confirmo y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del área relación con pares con equivalencias de r : 0.50 hasta r : 0.80.

Tabla 18. Versión adaptada del área relación con pares.

Ítems	Área VI	r
47	¿Ha consumido alguno de tus amigos alcohol o drogas con regularidad?	0.75
48	¿Alguno de tus amigos le ha vendido drogas a otros?	0.69
49	¿Se han aburrido tus amigos en fiestas donde no había alcohol (trago)?	0.63
50	¿Han llevado tus amigos drogas o alcohol a las fiestas?	0.80
51	¿Tus amigos, han robado u ocasionado daño a propósito a la propiedad privada?	0.60
52	¿Han tenido problemas de tipo policial algunos de tus amigos?	0.52
53	¿Algunos de tus amigos han hecho trampas en los exámenes de la escuela o colegio?	0.50
54	¿Tus amigos han sido rechazados por tus padres por su mal comportamiento?	0.66
55	¿Han faltado muchos de tus amigos o escuela al colegio?	0.65
56	¿Has tenido muy pocos amigos, en comparación con la mayoría de tus compañeros?	0.55

G. Validez del área recreación del inventario DUSI

G1. Validez de contenido y constructo del área recreación del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área relación con pares se determinó para 10 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de $v: 0.50$ a $v: 0.90$ (tabla 19) y por encima de $r: 0.52$ para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 19. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área recreación de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	decisión
Recreación	Ocupación del tiempo libre	72	0.60	0.43	Aceptado
		73	0.12	0.29	Eliminado
		74	0.60	0.42	Aceptado
		75	0.70	0.48	Aceptado
		76	0.60	0.45	Aceptado
		77	0.50	0.50	Aceptado
		78	0.90	0.60	Aceptado
		79	0.90	0.59	Aceptado

Quedando en el área recreación, 7 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 19, se evaluaron los 8 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminaron los ítems 73 del indicador Ocupación del tiempo libre. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79 para el indicador Ocupación del tiempo libre, que la nueva versión adaptada serán los ítems (57, 58, 59, 60, 61, 62, 63).

Tabla 20. Versión ítems adaptados área recreación

Indicador	Ítem	Área VII
Ocupación del tiempo libre	57	¿Has practicado menos deportes en comparación con la mayoría de tus compañeros?
	58	¿Cuándo has estado con tus amigos, para divertirse, tomaron alcohol o drogas?
	59	¿Has tenido menos pasatiempos o hobbies que tus compañeros?
	60	¿En la mayoría de las fiestas en que has participado hubo presencia de adultos?
	61	¿Has usado tu tiempo libre con tus amigos inútilmente?
	62	¿Te has sentido insatisfecho de la manera cómo has gastado tu tiempo libre?
	63	¿Te has cansado muy rápido cuando has hecho algún esfuerzo físico?

G2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área recreación del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada (tabla 21) confirmo y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del área recreación con equivalencias de r : 0.39 hasta r : 0.62.

Tabla 21. Versión adaptada del área recreación.

Ítems	Área VII	r
57	¿Has practicado menos deportes en comparación con la mayoría de tus compañeros?	0.47
58	¿Cuándo has estado con tus amigos, para divertirse, tomaron alcohol o drogas?	0.39
59	¿Has tenido menos pasatiempos o hobbies que tus compañeros?	0.50
60	¿En la mayoría de las fiestas en que has participado hubo presencia de adultos?	0.47
61	¿Has usado tu tiempo libre con tus amigos inútilmente?	0.48
62	¿Te has sentido insatisfecho de la manera cómo has gastado tu tiempo libre?	0.62
63	¿Te has cansado muy rápido cuando has hecho algún esfuerzo físico?	0.60

H. Validez del área uso de sustancias psicoactivas del inventario DUSI

H1. Validez de contenido y constructo del área uso de sustancias psicoactivas del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área relación con pares se determinó para 10 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de $v: 0.60$ a $v: 0.90$ (tabla 22) y por encima de $r: 0.61$ para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 22. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área uso de sustancias psicoactivas de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	decisión
Uso de sustancias psicoactivas	Actitud hacia el consumo de drogas	80	0.70	0.69	Aceptar
		81	0.90	0.74	Aceptar
		82	0.90	0.72	Aceptar
		84	0.60	0.57	Aceptar
		88	0.90	0.75	Aceptar
	Percepción del consumo de drogas	83	0.55	0.61	Aceptar
		85	0.60	0.65	Aceptar
		86	0.70	0.66	Aceptar
		87	0.90	0.72	Aceptar
		89	0.20	0.43	eliminado

Quedando en el área uso de sustancias psicoactivas, 9 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 22, se evaluaron los 10 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminó el ítem 89 del indicador Percepción del consumo de drogas. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 80, 81, 82, 84, 88 para el indicador Actitud hacia el consumo de drogas, que la nueva versión adaptada serán los ítems (64, 65, 66, 67,68). Y los ítems 83, 85, 86, 87 para el indicador Percepción del consumo de drogas, que la nueva versión adaptada serán los ítems (69, 70, 71, 72).

Tabla 23. Versión ítems adaptados área uso de sustancias psicoactivas

Indicador	Ítem	Área VIII	
Actitud hacia el consumo de drogas	64	¿Has sentido deseos muy intensos de consumir alcohol o drogas?	
	65	¿Has tenido que aumentar la cantidad de alcohol o de droga para obtener el efecto que tú deseas?	
	66	¿Has sentido alguna vez que no puedes controlar el consumo de alcohol o de las drogas?	
	67	¿Has dejado de participar o realizar actividades importantes por gastar mucho dinero en alcohol o drogas?	
	68	¿Has tenido problemas para decir NO cuando te ofrecen alcohol o drogas?	
	Percepción del consumo de drogas	69	¿Te has sentido atrapado en el alcohol o en las drogas?
		70	¿Te has lesionado accidentalmente a ti mismo o a otras personas como consecuencia del consumo de alcohol o drogas?
71		¿Has peleado o discutido fuertemente con un amigo o un miembro de familia debido al consumo de alcohol o drogas?	
72		¿Has tenido problemas para llevarte bien con alguno de tus amigos debido al consumo de alcohol o drogas?	

H2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área uso de sustancias psicoactivas del inventario DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada (tabla 24) confirmo y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del área recreación con equivalencias de r: 0.57 hasta r: 0.78.

Tabla 24. Versión adaptada del área uso de sustancias psicoactivas.

Ítems	Área VIII:	r
64	¿Has sentido deseos muy intensos de consumir alcohol o drogas?	0.69
65	¿Has tenido que aumentar la cantidad de alcohol o de droga para obtener el efecto que tú deseas?	0.74
66	¿Has sentido alguna vez que no puedes controlar el consumo de alcohol o de las drogas?	0.72
67	¿Has dejado de participar o realizar actividades importantes por gastar mucho dinero en alcohol o drogas?	0.57
68	¿Has tenido problemas para decir NO cuando te ofrecen alcohol o drogas?	0.75
69	¿Te has sentido atrapado en el alcohol o en las drogas?	0.77
70	¿Te has lesionado accidentalmente a ti mismo o a otras personas como consecuencia del consumo de alcohol o drogas?	0.76
71	¿Has peleado o discutido fuertemente con un amigo o un miembro de familia debido al consumo de alcohol o drogas?	0.78
72	¿Has tenido problemas para llevarte bien con alguno de tus amigos debido al consumo de alcohol o drogas?	0.78

I. Validez del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención del inventario Dusi

II. Validez de contenido y constructo del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención del inventario DUSI adaptado

Envasé a los criterios de jueces para cada uno de los ítems del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención se determinó para 13 ítems nivel de aceptable con la V. de Aiken de $v: 0.50$ a $v: 0.90$ (tabla 27) y por encima de $r: 0.62$ para la correlación de ítems-test como validez de constructo.

Tabla 25. Correlación de Aiken y análisis de ítems para la validez de contenido y constructo del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención de la escala DUSI.

Área	Indicador	Ítems	v	r	decisión	
Percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención	Disponibilidad a las drogas	90	0.70	0.74	Aceptar	
		91	0.90	0.71	Aceptar	
		92	0.90	0.82	Aceptar	
	Información sobre las drogas	Participación preventiva	93	0.60	0.79	Aceptar
			94	0.90	0.82	Aceptar
			95	0.60	0.81	Aceptar
			96	0.80	0.83	Aceptar
			97	0.60	0.66	Aceptar
			106	0.20	0.37	Eliminado
			107	0.90	0.17	Eliminado
			98	0.70	0.66	Aceptar
			99	0.25	0.45	Eliminado
			100	0.90	0.75	Aceptar
			101	0.65	0.71	Aceptar
			102	0.50	0.62	Aceptar
			103	0.28	0.60	Eliminado
			104	0.70	0.65	Aceptar
			105	0.70	0.68	Aceptar

Quedando en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención, 14 ítems (nueva versión) Como se puede apreciar en la tabla 25, se evaluaron los 18 ítems, en el cual se eliminaron los ítems que tengan un puntaje menor a 0.30, como se puede observar se eliminó el ítem 106 y 107 del indicador

Información sobre las drogas y también los ítems 99 y 103 del indicador Participación preventiva. Siendo la distribución nueva del instrumento de los ítems 90, 91, 92 para el indicador Disponibilidad a las drogas, que la nueva versión adaptada serán los ítems (73, 74, 75), los ítems 93, 94, 95, 96, 97 del indicador Información sobre las drogas, que la nueva versión adaptada serán los ítems (76, 77, 78, 79, 80). Y los ítems 98, 100, 101, 102, 104, 105 para el indicador Participación preventiva, que la nueva versión adaptada serán los ítems (81, 82, 83, 84, 85, 86).

Tabla 26. Versión ítems adaptados área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención.

Indicador	Ítem	Área IX
Disponibilidad a las drogas	73	¿Si quieres consumir droga (s), te sería fácil conseguirla?
	74	¿Conoces lugares donde se consume drogas cerca del colegio o tu casa?
	75	¿Piensas que es más fácil conseguir droga ahora que hace 2 años?
Información sobre las drogas	76	¿Consideras que consumir drogas es dañino para la salud?
	77	¿Consideras que consumir marihuana es dañino para la salud?
	78	¿La marihuana es más dañina que el alcohol?
	79	¿La marihuana es más dañina que el tabaco?
Participación preventiva	80	¿La marihuana es más dañina que la pasta básica de cocaína?
	81	¿Existe algún programa de prevención de drogas en tu colegio?
	82	¿Has sido informado de actividades de prevención del uso indebido de drogas en tu escuela?
	83	¿Has participado en actividades de prevención de drogas en tu escuela?
	84	¿Conversas con tu profesor(a) y compañeros el tema de las drogas, incluyendo alcohol y tabaco?
	85	¿Participas activamente en actividades de scout, grupos juveniles (bailes, deportes, lectura, teatro, etc.) u otras?
	86	¿Conversan en tu casa el tema de las drogas, incluyendo alcohol y tabaco?

I2. Validez factorial confirmatorio de la versión adaptada del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención DUSI.

Los resultados de la correlación de equivalencia entre los ítems de la versión original y la abreviada (tabla 27) confirmo y acepto dichos ítems, quedando la versión abreviada del área recreación con equivalencias de r : 0.54 hasta r : 0.86 .

Tabla 27. Versión adaptada del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención.

Ítems	Área ix	r
73	¿Si quieres consumir droga (s), te sería fácil conseguirla?	0.74
74	¿Conoces lugares donde se consume drogas cerca del colegio o tu casa?	0.71
75	¿Piensas que es más fácil conseguir droga ahora que hace 2 años?	0.82
76	¿Consideras que consumir drogas es dañino para la salud?	0.82
77	¿Consideras que consumir marihuana es dañino para la salud?	0.86
78	¿La marihuana es más dañina que el alcohol?	0.85
79	¿La marihuana es más dañina que el tabaco?	0.83
80	¿La marihuana es más dañina que la pasta básica de cocaína?	0.71
81	¿Existe algún programa de prevención de drogas en tu colegio?	0.58
82	¿Has sido informado de actividades de prevención del uso indebido de drogas en tu escuela?	0.65
83	¿Has participado en actividades de prevención de drogas en tu escuela?	0.60
84	¿Conversas con tu profesor(a) y compañeros el tema de las drogas, incluyendo alcohol y tabaco?	0.61
85	¿Participas activamente en actividades de scout, grupos juveniles (bailes, deportes, lectura, teatro, etc.) u otras?	0.49
86	¿Conversan en tu casa el tema de las drogas, incluyendo alcohol y tabaco?	0.54

Cabe señalar que la versión abreviada queda constituida por 86 ítems que se reparten en 9 áreas o factores.

5.1.1 Análisis descriptivo de la fiabilidad de la versión adaptada del cuestionario DUSI

Los resultados de consistencia interna de la versión abreviada confirman niveles altos de confiabilidad (tabla 28)

Tabla 28. Confiabilidad del inventario Dusi

n	r	Nivel
260	0.88	alto

5.1.2 Descripción del cuestionario Dusi versión adaptada

Tabla 29. Inventario Dusi versión adaptado

Áreas	r
Área Conducta agresiva	0.68
Área salud física y mental	0.67
Área competencia social	0.58
Área familia	0.52
Área escuela	0.65
Área relación con pares	0.75
Área recreación	0.68
Área uso sustancias psicoactivas	0.48
área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención	0.48

5.2 Análisis descriptivo de cada área e indicador como factor de riesgo y de protección al consumo de drogas.

A. Área conducta agresiva

Incidencia de casos con diferentes niveles de conducta agresiva

Teniendo en cuenta que los niveles altos implicaría conductas de riesgo al consumo y el porcentaje bajo implicara factor protector al consumo de drogas. Como se puede observar en la tabla 30, en el área conducta agresiva entendida como la acción inmediata de ira y descontrol se encontró que la mayoría de los alumnos tiene un índice bajo con 62.30% esto quiere decir que 6 de 10 adolescentes tiene conductas adaptativas, predomina el factor protector, pero se presenta un índice alto con 20%, esto quiere decir que 2 de cada 10 alumnos actúan impulsivamente, descontroladamente sin pensar las consecuencia lo que es un factor de riesgo a la conducta agresiva y por ultimo un índice promedio de 17.17%.

Tabla 30. Nivel y proporción del área conducta agresiva

	Área conducta agresiva
índice bajo (factor protector)	62.3%
índice promedio	17.7%
índice alto (factor de riesgo)	20%
total	100%

Indicadores de riesgo y de protección del área conducta agresiva.

En cuanto al área conducta agresiva más de 65% de alumnos, quiere decir que 7 de cada 10 alumnos presenta mayores índices de protección ante el consumo de drogas. En el indicador descontrol más del 55% de alumnos presentan índice promedio de protección, sin embargo 4 de cada 10 alumnos presenta índice de riesgo al descontrol. Por último el indicador agresión directa más del 84% de alumnos presenta un alto índice de protección.

Tabla 31. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área conducta agresiva

	n	Índice riesgo promedio	Índice protección promedio	total
Área conducta agresiva	260	34.42%	65.58%	100%
Indicador Agresión directa	260	15.92%	84.08%	100%
Indicador Descontrol	260	44.03%	55.97%	100%

B. Área Salud física y mental

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles de salud física y mental

Como se puede observar en la tabla 32, en el área salud física y mental la mayoría de los alumnos tiene un índice alto con 46.9% esto quiere decir que predomina el factor de riesgo esto quiere decir que 5 de cada 10 alumnos presentan problemas en el estado físico y estados de ánimos cambiantes, pero se presenta un índice bajo con 38.8%, esto quiere decir que 3 de cada 10 alumnos tiene factor protectores a su estado físico y estado de ánimo y por ultimo un índice promedio de 14.2%.

Tabla 32. Nivel y proporción del área salud física y mental.

	Área salud física y mental
índice bajo (factor protector)	38.8%
índice promedio	14.2%
índice alto (factor de riesgo)	46.9%
total	100%

- Indicadores de riesgo y de protección del área salud física y mental.

En cuanto al Indicador estado de fisco más del 40% de presenta malestar y alteración física, 4 de cada 10 adolescentes presentan índice promedio de riesgo, sin embargo el índice promedio de protección de este indicador es de 56%, quiere decir que 6 de cada 10 adolescentes presentan protección ante el consumo de drogas. En el área salud física y mental 6 de cada 10 adolescentes presenta índice promedio de riesgo al consumo de drogas, Sin embargo 4 de cada 10 alumnos presentan protección. Y por último el indicador estado de ánimo presenta mayor índice de riesgo con un 60% quiere decir que 6 de cada 10 alumnos presentan índice promedio de riesgo a malestares emocional.

Tabla 33. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área salud física y mental

	n	Índice riesgo promedio	Índice promedio protección	total
Área salud física y mental	260	52.35%	47.65%	100%
Indicador Estado físico	260	43.23%	56.77%	100%
Indicador Estado de animo	260	61.46%	38.54%	100%

C. Área competencia social

- Incidencia de casos con diferentes niveles de competencia social

Como se puede observar en la tabla 34, la proporción en el área competencia social, la mayoría de los alumnos tiene un índice bajo con un 79% esto quiere decir que predomina el factor protector, además presenta un índice promedio con 11.9%, y por ultimo un índice alto con un 9%, Esto quiere decir que 1 de cada 10 alumnos tiene factor de riesgo al comportamiento antisocial o inhabilidad social esto quiere decir que tienen riesgo a tener conductas antisociales como daño a propiedades ajenas, robar, percepción de tener mayor cantidad de pelea, y a tener dificultades sociales como toma de decisión, a la integración social y baja autoestima para defender sus opiniones y derechos.

Tabla 34. Nivel y proporción del área competencia social.

Área competencia social.	
índice bajo (factor protector)	79.2%
índice promedio	11.9%
índice alto (factor de riesgo)	8.8%
total	100%

➤ Indicadores de riesgo y de protección del área competencia social.

En el área competencia social más del 72%, quiere decir que 8 de cada 10 alumnos presenta índice de protección, solo el 27% de alumnos presentas índice de riesgo. En el indicador comportamiento antisocial el 86% presenta índice de protección, es decir tener conductas prosociales. Por último el indicador inhabilidad social presenta un 63% de índice de protección, sin embargo 3 de cada 10 alumnos presentan índice de riesgo a tener dificultades en la toma de decisión.

Tabla 35. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área competencia social

	n	Índice promedio riesgo	Índice promedio protección	total
Área competencia social	260	27.98%	72.02%	100%
Indicador Comportamiento antisocial	260	13.97%	86.03%	100%
Indicador Inhabilidad social	260	36.38%	63.62%	100%

D. Área Familia

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles del área familia

Como se puede observar en la tabla 36, el índice en el área familia, la mayoría de los alumnos tiene un índice alto con 40%, nos da a entender que 4 de cada 10 alumnos predomina el factor de, esto quiere decir que algún familiar cercano ocasionan problemas familiares y tienen problemas con la ley debido al consumo de alcohol, además pobre vínculo familiar y riesgo de alcohol en la familia, además presenta un índice bajo con

33%, esto quiere decir que 3 de cada 10 alumnos tiene factor protector y por ultimo un índice promedio de 27%.

Tabla 36. Nivel y proporción del área familia

	Área familia
índice bajo (factor protector)	33%
índice promedio	27%
índice alto (factor de riesgo)	40%
total	100%

➤ Indicadores de riesgo y de protección del Área familia.

En cuanto al área familia 50 % de alumnos presenta índice de riesgo, sin embargo 4 de cada 10 alumnos presenta índice de protección al consumo de drogas. En el indicador satisfacción familiar más del 60 %, quiere decir que 6 de cada 10 alumnos perciben insatisfacción familiar, sin embargo la protección de este indicador es de 39% de los alumnos. En el indicador relación familiar más del 52% presenta un índice de riesgo a tener pobre relación en la familia, sin embargo 4 de cada 10 alumnos presenta índice de protección. Por ultimo más del 82% de los alumnos presenta un índice de protección a no tener presencias de alcohol por parte de los familiares, sin embargo 2 de cada 10 alumnos menciona que si existe.

Tabla 37. Promedio del índice de factor de protección y de riesgo del área Familia

	n	Índice promedio riesgo	Índice promedio protección	total
Área familia	260	50.86%	49.14%	100%
Indicador Satisfacción familiar	260	60.48%	39.52%	100%
Indicador Relación familiar	260	52.50%	47.50%	100%
Indicador Riesgo de alcohol en la familia	260	17.82%	82.18%	100%

E. Área escuela

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles de escuela

Como se puede observar en la tabla 38, en el área escuela, la mayoría de los alumnos tiene un índice bajo (factor protección) con 88.5%, esto quiere decir que 8 de cada 10

alumnos presentan una adecuada adaptación escolar y rendimiento escolar, pero se presenta un índice promedio con 6.2%, y por ultimo un índice bajo con 5.4%.

Tabla 38. Nivel y proporción del área escuela

	Área escuela
índice bajo (factor protector)	88.5%
índice promedio	6.2%
índice alto (factor de riesgo)	5.4%
total	100%

➤ Indicadores de riesgo y de protección del Área escuela.

En el área escuela el mayor porcentaje tiene un índice de protección con un 65%, sin embargo un 24% presenta índice de riesgo. En el indicador adaptación escolar un 84%, quiere decir que 9 de cada 10 presenta índice de protección, sin embargo solo un 16% presenta índice de riesgo. Por ultimo en el indicador rendimiento académico presenta un 55%, quiere decir que 5 de cada 10 alumnos presenta índice de protección, sin embargo más del 40% presenta un índice de riesgo a tener conductas de inasistencia al colegio y a percibirse con bajas calificaciones.

Tabla 39. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área escuela

	n	índice promedio riesgo	índice promedio protección	total
Área escuela	260	24.64%	65.58%	100%
Indicador Adaptación escolar	260	16.68%	84.08%	100%
Indicador Rendimiento académico	260	40.57%	55.97%	100%

F. Área relación con pares

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles de relación con pares

Como se puede observar en la tabla 40, el índice en el área relación con pares la mayoría de los alumnos tiene un índice bajo con 69.6% esto quiere decir que predomina el factor de protección, también un índice alto con 23.5% esto nos muestra que 2 de cada 10 alumnos presentan factores de riesgo a tener dificultades con sus pares y que en algunos

alumnos la mayoría de sus pares tenga problemas con las drogas, y por ultimo un índice promedio con 6.9%.

Tabla 40. Nivel y proporción del área relación con pares

	Área relación con pares
índice bajo (factor protector)	69.6%
índice promedio	6.9%
índice alto (factor de riesgo)	23.5%
total	100%

➤ Indicadores de riesgo y de protección del Área relación con pares

En cuanto al área relación con pares presenta un 63%, quiere decir que 7 de cada 10 alumnos presenta un índice promedio de protección, sin embargo 3 de cada 10 alumnos presenta índice de riesgo. En el indicador pares con problemas de drogas el mayor índice es de protección con un 72.95%, sin embargo 2 de cada 10 alumnos presenta índice de riesgo a tener pares con problemas con las drogas. Además en el indicador integración con pares el 48.08% presenta índice de protección, sin embargo un mayor índice es de riesgo con 51%, quiere decir que 5 de cada 10 alumnos tiene dificultades a poder adaptarse a nuevos grupos.

Tabla 41. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área relación con pares

	n	índice promedio riesgo	Índice promedio protección	total
Área relación con pares	260	37.00%	63.00%	100%
Indicador Pares con problema de drogas	260	27.05%	72.95%	100%
Indicador Integración con pares	260	51.92%	48.08%	100%

G. Área recreación

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles de recreación

Como se puede observar en la tabla 42, la proporción en el área recreación la mayoría de los alumnos tiene un índice bajo con 66.5% esto quiere decir que predomina el factor de protección, también un índice promedio con un 19.6% y por ultimo un índice alto con

13.8%, esto nos muestra que 1 de cada 10 alumnos presenta conductas sedentaria, consumo de drogas como parte del ocio y la percepción negativa del uso de tiempo libre.

Tabla 42. Nivel y proporción del área recreación

	Área recreación
índice bajo (factor protector)	66.5%
índice promedio	19.6%
índice alto (factor de riesgo)	13.8%
total	100%

➤ Indicadores de riesgo y de protección del área recreación.

En cuanto al área recreación más del 62%, quiere decir que 7 de cada 10 alumnos presenta un índice promedio de protección, sin embargo un 37% de alumnos presenta riesgo, estos mismo datos se observan en el indicador ocupación de tiempo libre en el que un 62% es índice de protección, sin embargo 3 de cada 10 alumnos presenta índice de riesgo tener conductas sedentarias y también tener las drogas como ocio.

Tabla 43. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área recreación

	n	índice promedio riesgo	índice protección	promedio total
Área recreación	260	37.52%	62.48%	100%
Indicador ocupación del tiempo libre	260	37.52%	62.48%	100%

H. Área uso de sustancias psicoactivas

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles de uso sustancias psicoactivas

Como se puede observar en la tabla 44, la proporción en el área uso de sustancias psicoactivas la mayoría de los alumnos tiene un índice bajo con un 95.8% esto quiere decir que predomina el factor de protección, también un índice promedio con un 1.5% y por

ultimo un índice alto con 2.7%, esto nos muestra que 1 de cada 10 alumnos presenta actitud hacia el consumo de drogas y tener dificultades en su vida

Tabla 44. Nivel y proporción del área uso de sustancias psicoactivas

Área uso de sustancias psicoactivas	
índice bajo (factor protector)	95.8
índice promedio	1.5%
índice alto (factor de riesgo)	2.7%
total	100%

➤ Indicadores de riesgo y de protección del área uso sustancias psicoactivas.

En cuanto al área uso de sustancias psicoactivas más de 90% de los alumnos presenta un índice de promedio de protección al consumo de drogas, esto se refleja también en el indicador actitud al consumo de drogas el 91% tiene índice de protección al consumo de drogas, sin embargo 1 de cada 10 alumnos tiene índice de riesgo a presentar actitudes hacia las drogas y por ultimo índice promedio de protección con 93% en el indicador percepción del consumo de drogas.

Tabla 45. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del área uso de sustancias psicoactivas

	n	Índice promedio riesgo	Índice promedio protección	total
Área uso sustancias psicoactivas	260	7.56%	94.44%	100%
Indicador actitud hacia el consumo drogas	260	8.23%	91.77%	100%
Indicador percepción del consumo de drogas	260	6.73%	93.27%	100%

I. Área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención

➤ Incidencia de casos con diferentes niveles de percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención

Como se puede observar en la tabla 46, la proporción en el Área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención la mayoría de los alumnos tiene un índice alto (factor de riesgo) con un 52.7%, esto quiere decir que 5 de cada 10 alumnos presenta factor de riesgo a que los alumno no tengan una participación preventiva dentro o fuera del colegio, también un índice bajo con un 34.6% esto nos muestra que 3 de cada 10 alumnos presenta factor protector y por último un índice promedio con 12.7%.

Tabla 46. Nivel y proporción del área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención.

	Área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención
índice bajo (factor protector)	34.6%
índice promedio	12.7%
índice alto (factor de riesgo)	52.7%
total	100%

- Indicadores de riesgo y de protección del área percepción e información de consumo y participación en actividades de preventiva.

En cuanto al área percepción e información de consumo y participación preventiva presenta un promedio de 49.68%, quiere decir que 5 de cada 10 alumnos tiene índice de protección al consumo de drogas, sin embargo 5 de cada 10 alumnos presentas un índice promedio de riesgo. En el indicador disponibilidad a las drogas más del 70% de alumnos presentan índice de protección, sin embargo 3 de cada 10 alumnos presenta índice de riesgo a tener acceso a las drogas. En el indicador información sobre las drogas solo un 26% presenta índice de protección, sin embargo 7 de cada 10 alumnos presentan índice de riesgo a estar desinformados sobre las drogas y sus efectos. Por ultimo en el indicador participación preventivas un 58.08% de alumnos tiene índice de protección, sin embargo 4

de cada 10 alumnos presenta índice de riesgo a no tener participación de actividades preventivas sobre las drogas dentro del colegio.

Tabla 47. Promedio e índice de factor de protección y de riesgo del Área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención

	n	Índice promedio riesgo	Índice promedio protección	total
Área percepción e información de consumo y participación preventiva	260	50.32%	49.68%	100%
Indicador disponibilidad a las drogas	260	29.10%	70.90%	100%
Indicador información sobre las drogas	260	73.15%	26.85%	100%
Indicador Participación preventiva	260	41.92%	58.08%	100%

5.3 Comprobación de hipótesis

- Área conducta agresiva

Estos resultados nos revela que más del 70% de los alumnos presentan un índice bajo en el indicador agresión directa. También un 45% de los alumnos presenta un índice bajo en el indicador descontrol, sin embargo 3 de cada 10 alumnos muestra un índice alto en el indicador descontrol, quiere decir que es un factor de riesgo a discutir, alterarse con frecuencia, y conductas de descontrol.

Se comprueba la H1. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área conducta agresiva, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área salud física y mental

Estos resultados nos revelan que más del 60% de los alumnos presenta un índice bajo en el indicador estado físico, también un 33.1% de los alumnos presenta un índice bajo (protección) en el indicador estado de ánimo. Sin embargo 4 de cada 10 alumnos tiene un índice alto en el indicador estado de ánimo, esto quiere decir que presenta un factor de riesgo a tener episodios depresivos, baja tolerancia a la frustración, y alta intensidad de síntomas ansiosos.

Se comprueba la H2. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área competencia social

Estos resultados nos revelan que más del 94% de los alumnos presenta un índice bajo en la indicador comportamiento antisocial, también un 55% de los alumnos presenta un índice bajo en el indicador inhabilidad social, sin embargo 2 de cada 10 alumnos presenta un

índice alto en el indicador inhabilidad social, esto quiere decir que es un factor de riesgo a la dificultad social, pobre defensa de los derechos y carencia de toma de decisiones.

Se comprueba la H3. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área competencia social, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área Familia

Estos resultados nos revelan que más del 60% de los alumnos presenta un índice bajo en el indicador estado físico, también. Estos resultados nos revelan que más del 87.7% de los alumnos presentan un índice bajo en el indicador riesgo de alcohol en la familia, también un 33.1% de los alumnos presenta un índice bajo (protección) en el indicador relación familiar. Sin embargo 4 o 5 de cada 10 alumnos tiene un índice alto en el indicador satisfacción familiar, esto quiere decir que presenta un factor de riesgo como baja satisfacción familiar, percepción de desvalorización familiar.

Se comprueba la H4. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área escuela

Estos resultados nos revelan que más del 90% de los alumnos presenta un índice bajo en el indicador adaptación escolar, y con un 50% un índice bajo en el indicador rendimiento académico. Sin embargo 2 o 3 de cada 10 alumnos tiene un índice alto en el indicador rendimiento académico, esto quiere decir que presenta un factor de riesgo a falta de concentración en clase, poca integración escolar, calificación inferior a la de los demás y desmotivación en clase.

Se comprueba la H5. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área relación con pares

Estos resultados nos revelan que más del 73.8% de los alumnos presenta un índice bajo (factor protector) en el indicador pares con problema de drogas. Sin embargo 3 de cada 10 alumnos presentan índice alto (factor de riesgo) en el indicador integración con pares, esto quiere decir que presenta problemas de relación con sus pares, amigos rechazados por los padres, ausencia del vínculo de pares en el colegio.

Se comprueba la H6. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área recreación

Estos resultados nos revelan que más del 66.5% de los alumnos presenta un índice bajo (factor protector) en el indicador ocupación del tiempo libre. Sin embargo 2 de cada 10 alumnos presentan índice alto (factor de riesgo), esto quiere decir que presenta conductas sedentarias, consumo de drogas como parte del ocio y la percepción negativa del uso de tiempo libre.

Se comprueba la H7. Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área uso de sustancias psicoactivas

Estos resultados nos revelan que más del 90% de los alumnos presentan un índice bajo (factor protector) en los indicadores actitud hacia el consumo drogas y percepción del consumo de drogas. Sin embargo es posible que 1 de cada 10 alumnos presenten índice alto (factor de riesgo), esto quiere decir que presenta actitud hacia el consumo de drogas y tener dificultades en su vida.

Se comprueba la H8. Existe índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

- Área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención

Estos resultados nos revelan que más del 73% de los alumnos presenta un índice bajo (factor protector) en el indicador disponibilidad a las drogas. Sin embargo 6 de cada 10 alumnos presentan índice alto (factor de riesgo) en el indicador información sobre las drogas, esto quiere decir que carecen de información las drogas, también presentan factor de riesgo con un índice de 30% de alumnos no participan en actividades preventivas dentro o fuera de la institución educativa.

Se comprueba la H 9. Existe índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.

5.4 Discusiones y conclusiones

5.4.1 Discusiones

- Área Conducta agresiva

Se encontró que el 30% de los alumnos tiene un índice alto en el indicador descontrol, como discutir, alterarse con frecuencia y conductas de descontrol, lo que se concuerda con lo hallado por Comisión nacional de desarrollo y vida sin drogas (DEVIDA, 2015): La información registrada por la PNP a nivel nacional reporta también los casos declarados en los que el motivo de la agresión fue directamente relacionada al consumo de alcohol o drogas como agentes causales. Un aspecto bastante claro según los datos es que el alcohol está vinculado en más del 90 % de los casos, mientras que el uso de otras drogas no supera el 7%.

- Área salud física y mental

Se encontró que el 46.9% de los alumnos tiene un índice alto en Área salud física y mental, esto quiere decir que 4 de cada 10 alumnos predomina el factor de riesgo en el indicador estado de ánimo, lo que está sujeto a tener episodios depresivos, baja tolerancia a la frustración, y alta intensidad de síntomas ansiosos. Lo que concuerda con lo hallado por Cruz, v; Gómez y Rincón, c. (2017): menciona que el ser hombre entre los 16 y 17 años representa un factor de riesgo para consumo de sustancias, así mismo, presentar trastornos del afecto como depresión y ansiedad aumenta 2,28 y 1,62 veces el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas respectivamente.

Área competencia social

Se encontró que el 9% de los alumnos tiene un índice alto en el Área competencia social, Esto quiere decir que 1 de cada 10 alumnos tiene factor de riesgo a tener conductas

antisociales como daño a propiedades ajenas, robar, percepción de tener mayor cantidad de pelea, y a tener dificultades sociales como toma de decisión, a la integración social y baja autoestima para defender sus opiniones y derecho, lo que concuerda con lo hallado por Zeballos (2011): En el grupo con nivel de autoestima alto, el 48., 28% fueron considerados como bebedores moderados, a los 44,83% como abstemios y a una minoría como bebedor excesivo (6,90%), sin embargo, tenemos que el porcentaje de estos bebedores ligeramente aumenta en los estudiantes con nivel de autoestima bajo (16,67%) y disminuye levemente para los consumidores moderados y abstemios.

Área Familia

Se encontró que el 40% de los alumnos tiene un índice alto en el área familia, esto quiere decir que 4 de cada 10 alumnos predomina el factor de riesgo, esto está ligado a que algún familiar cercano ocasionan problemas familiares y tienen problemas con la ley debido al consumo de alcohol, además pobre vínculo familiar y riesgo de alcohol en la familia. Lo que se concuerda con lo hallado por Gudiño, m. Rubio, c. y Sánchez, a. (2014): El 44% de los adolescentes refieren que sus padres consumen bebidas alcohólicas y de éstos, en el 61.2% de los casos es el padre quien consume, el 56% mencionaron que son los tíos y un 25.2% los hermanos.

Área escuela

Se encontró que el 88.5% de los alumnos tiene un índice bajo, esto quiere que 8 de cada 10 alumnos, la mayoría de los casos predomina el factor protección, sin embargo 2 de cada 10 alumnos tiene un índice alto en el indicador rendimiento académico, esto quiere decir que presenta un factor de riesgo a falta de concentración en clase, poca integración

escolar, calificación inferior a la de los demás y desmotivación en clase. Lo que no concuerda con lo halla por López, s. y Rodríguez, l. (2010): Los factores de riesgo más elevados se encuentran en la escuela: fracaso académico (61,3%).

Área relación con pares

Se encontró que el 69.6% de los alumnos tiene un índice bajo con esto quiere decir que predomina el factor de protección, sin embargo 2 de cada 10 alumnos presentan factores de riesgo a tener dificultades con sus pares y que en algunos alumnos la mayoría de sus pares tenga problemas con las drogas. Un dato diferente menciona

Gobierno Nacional de la República de Colombia (2010): Fue evidente la existencia de serias dificultades en las estructuras familiares de muchos de los adolescentes encuestados: solo la cuarta parte viven con el padre y la madre, otro 50% vive solo con la madre y hermanos; aparecen altos índices de desempleo en los padres y El 30% de los hombres y el 43% de las mujeres afirman haber visto delitos, consumo de SPA o violencia en sus familias.

Área recreación

Se encontró que el 66.5% de los alumnos tiene un índice bajo esto quiere decir que predomina el factor de protección, sin embargo 2 de cada 10 alumnos presen un índice alto (factor de riesgo), esto muestra que tienen conductas sedentaria, consumo de drogas como parte del ocio y la percepción negativa del uso de tiempo libre. Lo que se concuerda con lo hallado por Chire y Gutiérrez (2013): Del análisis global es posible señalar que la mayoría de la población en un 49.8% tienen moderado nivel de riesgo en área recreación, seguido del 22.7% para el alto nivel de riesgo.

Área uso de sustancias psicoactivas

Se encontró que el 95.8% a mayoría de los alumnos tiene un índice bajo esto quiere decir que predomina el factor protector en la mayoría de los alumnos lo que se concuerda con lo hallado DEVIDA (2014) I Estudio sobre Prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana y el Callao – 2013: presenta los resultados obtenidos acerca de la percepción de riesgo relacionado con el consumo de drogas, según el total de persona encuestadas en Lima Metropolitana. Vemos aquí que la gran mayoría (entre 60.7% y 96.8%) considera que existe un (gran riesgo) en el consumo de diversas drogas, de acuerdo a su evaluación sobre una serie de frases propuestas. También los principales Elementos de disposición al consumo de drogas ilícitas en la población de 12 a 65 años. Se encontró que la gran mayoría de encuestados sostiene que no tiene disposición al consumo de drogas (90.3%).

Área percepción e información de consumo y participación preventiva

Se encontró que el 52.7% de los alumnos tiene un índice alto (factor de riesgo), esto quiere decir que 5 de cada 10 alumnos presenta factor de riesgo a que los alumno no tengan una participación preventiva dentro o fuera del colegio, lo que concuerda con lo hallado con Quartara, k. (2013) los resultados obtenidos en la población de alumnos de cuarto de secundaria de la I.E Ventura Ccalamaqui Barranca, menciona: en el área factores de riesgo al consumo de alcohol, el 62%(148) no han recibido información sobre drogas y 59%(142) ya han bebido alcohol por primera vez.

5.4.2 Conclusiones

- Área conducta agresiva, la mayoría tiene un índice bajo, quiere decir que predomina el factor de protección con 62.3%, sin embargo un 20% tiene factor de riesgo.
- Se encontró que el 46.9% de los alumnos tiene un índice alto en Área salud física y mental, esto quiere decir que 4 de cada 10 alumnos predomina el factor de riesgo en el indicador estado de ánimo, lo que está sujeto a tener episodios depresivos, baja tolerancia a la frustración, y alta intensidad de síntomas ansiosos.
- Se encontró que el 79% de los alumnos tiene un índice bajo (factor de protección) en el Área competencia social, sin embargo, 1 de cada 10 alumnos tiene factor de riesgo a tener conductas antisociales como daño a propiedades ajenas, robar, percepción de tener mayor cantidad de pelea, y a tener dificultades sociales como toma de decisión, a la integración social y baja autoestima para defender sus opiniones y derecho.
- Se encontró que el 40% de los alumnos tiene un índice alto en el área familia, esto quiere decir que 4 de cada 10 alumnos predomina el factor de riesgo, esto está ligado a que algún familiar cercano ocasionan problemas familiares y tienen problemas con la ley debido al consumo de alcohol, además pobre vínculo familiar y riesgo de alcohol en la familia.
- Se encontró que el 88.5% de los alumnos tiene un índice bajo en el área escuela, esto quiere que, la mayoría de los casos predomina el factor protección.
- Se encontró que el 69.6% de los alumnos tiene un índice bajo en el área relación con pares, esto quiere decir que predomina el factor de protección. Sin embargo 2 de cada 10 alumnos tiene factor de riesgo a tener dificultades con sus pares.

- Se encontró que el 66.5% de los alumnos tiene un índice bajo en el área recreación esto quiere decir que predomina el factor de protección. sin embargo 1 de cada 10 alumnos tiene factor de riesgo a tener el consumo de percepción negativo del uso del tiempo y drogas como parte de ocio.
- Se encontró que el 95.8% a mayoría de los alumnos tiene un índice bajo en el área uso de sustancias psicoactivas, esto quiere decir que predomina el factor protector en la mayoría de los alumnos.
- Se encontró que el 52.7% de los alumnos tiene un índice alto (factor de riesgo) en el área percepción e información de consumo y participación preventiva, esto quiere decir que 5 de cada 10 alumnos presenta factor de riesgo a que los alumno no tengan una participación preventiva dentro o fuera del colegio.

5.4.3 Recomendaciones

1. Aplicar programas de intervención psicológica a través de técnicas psicoterapéuticas como “talleres psicológicos” y de prevención psicológica como sesiones psicoeducativas.
2. Brindar talleres psicológicos sobre el tema del control de la ira, dando pautas para la búsqueda de soluciones ante situaciones dificultosas, para la mejora del auto control emocional.
3. Implementar talleres psicológicos sobre estilos de vida saludable en los escolares, enfocado a cómo aprovechar el tiempo libre.
4. Implementar talleres psicológicos de integración social dentro de las aulas para así fomentar conductas prosociales entre compañeros de aula.

5. Se propone la implementación de talleres psicológicos para los alumnos y padre de familia que abarcar la prevención temas sobre el proceso de socialización atreves de familia, escucha activa y sobre el efecto del consumo de alcohol.
6. Implementar sesiones psicológicas individuales con los alumnos que tengas continuas inasistencias al colegio y con aquellos alumnos que tengan bajo rendimiento académico (bajas calificaciones).
7. Se propone la implementación de talleres psicológicos sobre las drogas y sus efectos, para que se pueda generar la participación del alumnado en estos temas que afectan directamente a la población escolar.

REFERENCIAS

- Altamirano, N. y Campos, J. (2005). *Guía de información básica en drogodependencia*. Lima, Perú: Ed Grafica AVANFIL.
- Anicama, J. (1993). *Conductas de riesgo asociadas al abuso de drogas. En: Drogas: Producción, comercialización, prevención, control y rehabilitación. Memorias V Seminario Internacional de CEDRO*. Lima. CEDRO.
- Anicama, J. (1998). *Un análisis funcional de la conducta adictiva, epidemiología, estrategias de prevención e investigaciones conductuales cognitivas. Conferencia en el Congreso Mundial de Terapias Cognitivas y Conductuales*. Acapulco. México.
- Becoña, E. (1995). *Drogodependencia. En: Manual de Psicopatología*, Mc Graw Hill: Madrid.
- Bustamante, I. (2016). *El rol de los padres en la prevención del consumo de drogas en adolescentes*. DEVIDA (Ed.) I foro políticas y programas para la intervención preventiva en el ámbito familiar (pp.24-30). Lima, Perú: DEVIDA.
- Castro de la Mata, R. y Rojas, M. (1998). *Los Jóvenes en el Perú: Opiniones, Actitudes y Valores 1,997. Monografía de Investigación No. 16*. Lima. CEDRO
- Campos, g. y Vásquez, a. (2016). *Habilidades sociales y consumo de alcohol y drogas en estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa María Ulises Dávila Pinedo de Tarapoto, 2015*. (Tesis de pregrado). Universidad peruana unión, Perú.
- Caravedo, L. (2005). *Guía para el diseño e implementación de programas de preventivos y tratamiento en drogodependencia para adolescentes*. Lima, DEVIDA.

CEDRO (2002). *La familia como factor de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes*. R. Ugarte (Ed.), *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud* (130-169). Lima, Perú: CEDRO.

CEDRO (2002). *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud*. Lima, Perú: CEDRO.

CEDRO. (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar*.

Lima, Perú: Ed Industria gráfica MACOLES S.R.L.

CEDRO, (2014). *Problemas de las drogas en el Perú 2014*, Lima, Perú: Ed Kimber Graf.

Centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas, lima, Perú:

CEDRO.

CEDRO (2015). *El problema de las drogas en el Perú 2015*. Lima, Perú: CEDRO.

CEDRO (2016). *El problema de las drogas en el Perú 2016*, lima, Perú: CEDRO.

CONTRADROGAS (2000). *Estudio sobre la percepción del consumo de drogas en adolescentes de Lima Metropolitana y Callao*. Lima: Contradrogas.

Cruz, v; Gómez y Rincón, c. (2017). “*Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes colombianos*”. Recuperado de:
file:///C:/Users/MANUEL/Downloads/363-1104-1-PB.pdf

Chire, a. y Gutiérrez, e. (2013). *Dinámica familiar y riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, adolescentes I.E. Juan Domingo Zamacola y Jáuregui Arequipa 2013*. (Tesis de pregrado). Universidad nacional de San Agustín, Perú.

DEVIDA (2011). *III Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2009*. Lima, Perú: Punto & Grafía S.A.C.

DEVIDA (2012). *Informe ejecutivo IV estudio nacional. Prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2012*. Lima, Perú: DEVIDA.

- DEVIDA – OPD (2014). *I Estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana y el Callao – 2013*. Lima, Perú: DEVIDA.
- DEVIDA (2016). *Reporte Estadístico sobre Consumo de Drogas en el Perú – 2015*. Lima, Perú: DEVIDA.
- DEVIDA (2016). *Políticas y programas para la intervención preventiva en el ámbito familiar*. Lima, Perú: DEVIDA.
- DEVIDA (2016). *Estudio de consumo de drogas en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de 21 regiones del país- 2016*. Lima, Perú: DEVIDA.
- DEVIDA (2016). *I Foro sobre políticas y programas para la intervención preventiva en el ámbito familiar*. Lima, Perú: DEVIDA.
- DEVIDA (2016). *Estudio de consumo de drogas en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de 21 regiones del país- 2016*. Lima, Perú: DEVIDA
- Echevarría, A. (2007) *Consumo de drogas, factores de riesgo y de protección en personal de tropa en servicio militar en Lima y Callao, 2007* (Tesis Maestría). Universidad Federico Villareal, Lima, Perú
- Esparza, j. (2018). *La participación familiar como factor fundamental en el proceso de rehabilitación de los adolescentes en consumo problemático de drogas internos en la Estación Municipal de Auxilio Terapéutico Juvenil N°2 de la ciudad de Loja y la Intervención del Trabajador Social*. Recuperado de: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20426/1/Jhuliana%20del%20Rocio%20Esparza%20Romero.pdf>

- Fernández, p. (2010). “*estudio de los factores de riesgo y de protección del consumo de drogas en adolescentes*”. Recuperado de: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/9003/TESIS%20FINAL%20MAYO%202010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gobierno nacional de la república de Colombia (2010). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia 2 0 0 9*. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf
- Gudiño, m. Rubio, c. y Sánchez, a. (2014). *Factores protectores y de riesgo que determinan el consumo de alcohol en adolescentes*. Recuperado de: <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1338/1/RI000599.pdf>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010): *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- López, s. y Rodríguez, l. (2010). *Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/727/72715515007.pdf>
- Luengo, M. Romero E. Gómez, J. Guerra, A. y Pereiro, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis y evaluación de un programa*. Santiago, Chile: Universidad de Santiago de Compostela
- Mavrou, j. (2012).) *Factores de riesgo, de protección y la prevención de recaídas en la población drogo dependiente: análisis socioeducativo del programa de*

comunidad de proyecto hombre en granada y del programa de pyksida en Nicosia. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/21007020.pdf>

Moreno, g. (2014). *Factores de riesgo y protección del consumo de drogas en menores protegidos de la Comunidad de Madrid (tesis doctorado).* Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Sanabria, m y Pérez, y. (2016). *Factores de protección y de riesgo ante el consumo de drogas en estudiantes de 3° año (tesis de pregrado).* Universidad de Carabobo, Venezuela.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2015). *Informe mundial sobre las drogas 2015-resumen ejecutivo.* Recuperado de https://www.unodc.org/documents/wdr2015/WDR15_ExSum_S.pdf

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2016). *Informe mundial sobre las drogas 2016-resumen ejecutivo.* Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf

Vallejos, J. (2004). *Consumo de Drogas y Factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria.* Perú, DEVIDA.

Vallejos, J. (2004). *programa de intervención preventiva del consumo de marihuana para población adolescente.* Perú, DEVIDA.

Vallejos, J. (2005). *programa de intervención preventiva del consumo de alcohol para población infantil.* Perú, DEVIDA.

Zeballos, j. (2011). *Factores psicosociales y su relación con el consumo de bebidas alcohólicas de los estudiantes de la facultad de ciencias- UNJBG tacna-2010.* (Tesis de pregrado). Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann. Perú.

ANEXOS Y APÉNDICES

ANEXO A

Matriz de consistencia

Título: Factores de riesgo y protección al consumo de drogas en estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, Lima –2018

VARIABLES	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO
Factores de riesgo y de protección al consumo de drogas	<p>Problema principal</p> <p>¿Cuál es el índice del factor de riesgo y protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>Problemas secundarios</p> <p>1. Elaborar y validar una nueva versión del inventario DUSI</p> <p>2. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y de</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar el nivel del factor de riesgo y protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1 Elaborar y validar una nueva versión del inventario DUSI</p> <p>2 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área conducta,</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>HI: Existirá el nivel del factor de riesgo y protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>- Hipótesis específica</p> <p>- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área conducta agresiva, en</p>	<p>La población de este trabajo de investigación está constituida por 260 estudiantes del nivel secundario de los grados de primero a quinto, y de</p>	<p>Instrumento</p> <p>Drug Use Screening Inventory (DUSI), versión Chilena; validada en el Perú por José Vallejos Saldarriaga, estudio realizado en</p>

	<p>protección al consumo de drogas en el área conducta agresiva, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>3. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>4. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área competencia social,</p>	<p>en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>3 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>4 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área competencia social, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p>	<p>los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área salud física y mental, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área competencia social, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p>	<p>las secciones A y B de la institución educativa “Santa Isabel 1252”.</p> <p>Esta selección corresponde con un tipo de MUESTRA CENSAL</p> <p>La presente investigación es de tipo descriptivo.</p>	<p>estudiantes de educación secundaria en el año 2004.</p> <p>En el presente estudio se llevó a cabo la revisión como son la validez de criterio y adaptado el cuestionario mediante test-retest. (Confiabilidad 0.88)</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>5. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>6. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p>	<p>5 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>6 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>7 Identificar el índice de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área familia, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017. - Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área escuela, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017. - Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en 		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>7. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>8. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>9. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección</p>	<p>factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área relación con pares, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>8 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>9 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas,</p>	<p>los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>- Existe índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en el área recreación, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>- Existe índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p>		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>al consumo de drogas en el área uso de sustancia psicoactivas, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p> <p>10. ¿Cuál es el índice del factor riesgo y protección al consumo de drogas en el área Percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017?</p>	<p>en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p> <p>10 Identificar el índice de factor de riesgo y protección al consumo de drogas en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención, en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p>	<p>- Existe índice del factor riesgo y de protección al consumo de drogas en el área percepción de daño e información sobre consumo y participación en actividades de prevención en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, en el año 2017.</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

ANEXO B – BASE DE DATOS

N°	e d a d	ge ne ro	gr ad o	Se cc .	Fa mi .	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	D 7	D 8	D 9	D 10	D 11	D 12	D 13	D 14	D 15	D 16	D 17	D 18	D 19	D 20	D 21	D 22	D 23	D 24	D 25	D 26	D 27	D 28	D 29	D 30		
1	1 1	1	1	1	4	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	
2	1 1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1 2	1	2	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	
4	1 2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	
5	1 2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1 2	1	1	1	2	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
7	1 2	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
8	1 2	2	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
9	1 2	2	1	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	
10	1 2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
11	1 2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
12	1 2	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
13	1 2	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1

14	1 2	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
15	1 2	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
16	1 2	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	
17	1 2	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	1 2	2	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0
19	1 2	2	1	1	2	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0
20	1 2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0
21	1 2	2	1	1	2	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0
22	1 2	2	1	1	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	
23	1 2	1	1	1	2	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	1 2	1	1	2	2	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	
25	1 2	1	1	2	2	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1 2	2	1	2	3	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0
27	1 2	1	1	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
28	1 2	2	1	2	2	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0

29	1 2	1	1	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
30	1 2	1	1	2	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	
31	1 2	2	1	2	2	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0		
32	1 2	1	1	2	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	
33	1 2	2	1	2	5	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0		
34	1 2	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0		
35	1 2	2	1	2	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	
36	1 2	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1		
37	1 2	1	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	
38	1 2	2	1	2	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0		
39	1 2	1	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	
40	1 2	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0		
41	1 2	2	1	2	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
42	1 2	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	
43	1 3	2	3	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1

44	1 3	2	3	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0		
45	1 3	2	3	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
46	1 3	2	3	1	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
47	1 3	1	3	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
48	1 3	2	3	2	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0		
49	1 3	1	3	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0		
50	1 3	1	3	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0		
51	1 3	2	2	2	2	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
52	1 3	2	2	2	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1		
53	1 3	2	2	2	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0		
54	1 3	2	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0		
55	1 3	2	2	2	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0		
56	1 3	1	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0		
57	1 3	2	2	2	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0
58	1 3	1	2	2	2	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1		

59	1 3	2	2	2	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	
60	1 3	1	2	2	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	
61	1 3	1	2	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	
62	1 3	1	2	2	5	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
63	1 3	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
64	1 3	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1
65	1 3	1	2	2	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	
66	1 3	1	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	
67	1 3	1	2	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	
68	1 3	2	2	1	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	
69	1 3	1	2	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	
70	1 3	1	2	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
71	1 3	1	2	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
72	1 3	1	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
73	1 3	1	2	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0

74	1 3	1	2	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	
75	1 3	1	2	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0		
76	1 3	1	2	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
77	1 3	2	2	1	3	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	
78	1 3	1	2	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
79	1 3	1	2	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
80	1 3	2	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	
81	1 3	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
82	1 3	1	2	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
83	1 3	2	2	1	2	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
84	1 3	2	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	
85	1 3	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0
86	1 3	2	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
87	1 3	1	1	1	1	2	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0
88	1 3	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	

89	1 3	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
90	1 3	2	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	
91	1 3	2	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	
92	1 3	2	1	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	
93	1 3	2	1	1	2	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
94	1 3	1	1	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	
95	1 3	2	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	
96	1 3	2	1	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
97	1 3	2	1	2	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0
98	1 3	1	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
99	1 3	2	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0
100	1 4	1	3	1	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
101	1 4	1	3	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
102	1 4	1	3	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0
103	1 4	1	3	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0

104	1 4	2	3	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0		
105	1 4	2	3	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1		
106	1 4	1	3	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1			
107	1 4	2	3	1	2	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0			
108	1 4	1	3	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
109	1 4	2	3	1	2	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0		
110	1 4	1	3	1	3	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1		
111	1 4	1	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
112	1 4	1	3	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
113	1 4	1	3	2	2	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1		
114	1 4	1	3	2	2	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	
115	1 4	1	3	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0
116	1 4	2	3	2	3	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
117	1 4	2	3	2	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0		
118	1 4	2	3	2	2	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	

119	1 4	2	3	2	2	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	
120	1 4	1	3	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
121	1 4	2	3	2	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0		
122	1 4	2	4	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	
123	1 4	2	4	1	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
124	1 4	2	4	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	
125	1 4	2	4	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0
126	1 4	2	4	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	
127	1 4	2	4	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
128	1 4	2	4	2	3	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	
129	1 4	2	4	2	2	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	
130	1 4	1	4	2	4	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	
131	1 4	2	4	2	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	
132	1 4	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
133	1 4	2	2	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	

134	1 4	1	2	2	3	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0			
135	1 4	2	2	2	2	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
136	1 4	1	2	2	2	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0		
137	1 4	1	2	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	
138	1 4	2	2	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0		
139	1 4	1	2	2	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
140	1 4	1	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
141	1 4	1	2	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	
142	1 4	1	2	2	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	
143	1 4	2	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	
144	1 4	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0		
145	1 4	1	2	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	
146	1 4	1	2	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
147	1 4	2	2	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
148	1 4	1	2	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	

149	1 4	2	2	1	3	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
150	1 4	2	2	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0		
151	1 4	1	2	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1		
152	1 4	1	2	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	
153	1 4	2	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	
154	1 4	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
155	1 4	1	1	1	1	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	
156	1 4	2	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	
157	1 4	1	1	1	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	
158	1 4	2	1	2	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0
159	1 4	1	1	1	2	2	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
160	1 4	2	1	2	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	
161	1 5	1	3	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	
162	1 5	1	3	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
163	1 5	2	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	

164	1 5	1	3	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	
165	1 5	2	3	1	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	
166	1 5	1	3	2	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0		
167	1 5	2	3	2	2	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0		
168	1 5	1	3	2	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1
169	1 5	1	3	2	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	
170	1 5	1	3	2	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0		
171	1 5	1	3	2	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
172	1 5	2	3	2	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	
173	1 5	1	3	2	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
174	1 5	2	4	1	2	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0
175	1 5	2	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
176	1 5	1	4	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
177	1 5	1	4	1	2	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	
178	1 5	2	4	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	

179	1 5	2	4	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0
180	1 5	2	4	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	
181	1 5	1	4	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	
182	1 5	2	4	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	
183	1 5	2	4	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
184	1 5	2	4	2	3	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
185	1 5	2	4	2	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
186	1 5	2	4	2	5	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
187	1 5	1	4	2	3	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0
188	1 5	1	4	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	
189	1 5	2	4	2	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	
190	1 5	1	4	2	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	
191	1 5	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
192	1 5	2	4	2	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1
193	1 5	2	4	2	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	

194	1 5	1	4	2	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1		
195	1 5	1	4	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1		
196	1 5	1	5	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0			
197	1 5	2	5	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0		
198	1 5	2	5	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
199	1 5	1	5	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	
200	1 5	2	5	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	
201	1 5	2	5	2	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
202	1 5	2	2	2	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
203	1 5	2	2	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1		
204	1 5	1	2	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
205	1 5	2	2	1	2	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
206	1 6	2	3	1	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0		
207	1 6	1	3	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
208	1 6	1	3	2	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0		

209	1 6	1	3	2	5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0		
210	1 6	1	3	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0		
211	1 6	2	3	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0			
212	1 6	1	3	2	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1		
213	1 6	1	4	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0		
214	1 6	1	4	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0		
215	1 6	2	4	1	2	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0		
216	1 6	1	4	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
217	1 6	1	4	1	2	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	
218	1 6	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
219	1 6	2	4	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
220	1 6	2	4	2	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	
221	1 6	1	5	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	
222	1 6	1	5	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	
223	1 6	2	5	1	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	

224	1 6	2	5	1	2	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
225	1 6	2	5	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1		
226	1 6	2	5	1	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
227	1 6	1	5	1	2	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	
228	1 6	1	5	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
229	1 6	2	5	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	
230	1 6	2	5	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	
231	1 6	2	5	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	
232	1 6	1	5	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	
233	1 6	2	5	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
234	1 6	2	5	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0
235	1 6	2	5	1	2	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
236	1 6	2	5	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	
237	1 6	2	5	2	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0
238	1 6	2	5	2	2	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1

239	1 6	1	5	2	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
240	1 6	2	5	2	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0		
241	1 6	2	5	2	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0		
242	1 6	1	5	2	2	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
243	1 6	1	5	2	3	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	
244	1 6	2	5	2	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1		
245	1 7	1	4	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0		
246	1 7	1	4	2	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
247	1 7	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
248	1 7	2	4	2	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0
249	1 7	1	5	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0		
250	1 7	2	5	1	3	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0		
251	1 7	2	5	2	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1		
252	1 7	1	5	2	2	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1		
253	1 7	2	5	2	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0		

254	1 7	1	5	2	2	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0				
255	1 7	2	5	2	2	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0				
256	1 7	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0				
257	1 8	2	5	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0					
258	1 8	1	5	2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0				
259	1 8	1	5	2	2	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0				
260	1 8	1	5	2	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1			
N°	D 3 0	D 3 0	D 3 2	D 3 3	D 3 4	D 3 5	D 3 6	D 3 7	D 3 8	D 3 9	D 4 0	D 4 1	D 4 2	D 4 3	D 4 4	D 4 5	D 4 6	D 4 7	D 4 8	D 4 9	D 5 0	D 5 1	D 5 2	D 5 3	D 5 4	D 5 5	D 5 6	D 5 7	D 5 8	D 5 9	D 6 0	D61	D6 2	D 6 3	D6 4	D6 5	D 6 6		
1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
7	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	
14	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

44	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0				
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
46	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0			
47	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1				
48	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0		
50	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0			
51	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0			
52	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1				
53	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
54	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1
55	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1		
57	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1		
58	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
59	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
60	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
61	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
67	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
68	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
71	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
72	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

131	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1			
132	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
134	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0			
135	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
136	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
137	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
138	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0		
139	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		
141	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
142	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1		
143	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
144	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0		
145	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
146	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
147	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
148	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	
149	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0		
150	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
151	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0		
152	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0		
153	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1		
154	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1		
155	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1		
156	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0		
157	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
158	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
159	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

160	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0																		
161	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0																		
162	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0																	
163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0																		
164	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0																	
165	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0																	
166	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0																
167	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0																	
168	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1																	
169	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0															
170	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0															
171	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1													
172	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0												
173	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0													
174	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0										
175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1										
176	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1												
177	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0										
178	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0								
179	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
180	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
181	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
182	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
183	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
184	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
185	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
186	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
187	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
188	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

189	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	
190	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
191	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
192	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	
193	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	
194	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
195	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0
196	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
197	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
198	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
199	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
200	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1
201	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1
202	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
203	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
204	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
205	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
206	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
207	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
208	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0
209	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
210	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
211	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1
212	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
213	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
214	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
215	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0
216	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0
217	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0

218	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0												
219	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0												
220	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0												
221	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0											
222	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0											
223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0											
224	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0											
225	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0											
226	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1								
227	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1											
228	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0									
229	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0							
230	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1						
231	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1									
232	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0								
233	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1					
234	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0					
235	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
236	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0		
237	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
238	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1		
239	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
240	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
241	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
242	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
243	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
244	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
245	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
246	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

247	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0		
248	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
249	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0
250	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	
251	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1
252	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0
253	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	
254	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1
255	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0
256	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0
257	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
258	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
259	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1
260	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1

N°	D 67	D 68	D 69	D 70	D 71	D 72	D 73	D 74	D 75	D 76	D 77	D 78	D 79	D 80	D 81	D 82	D 83	D 84	D 85	D 86	D 87	D 88	D 89	D 90	D 91	D 92	D 93	D 94	D 95	D 96	D 97	D 98	D 99	D 100	D 101	D 102	D103	D 104	D 105	D 106	D107			
1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
2	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0		
4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
5	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
6	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0		
7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1			
8	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0			
9	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0		
10	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0		
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	
12	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

13	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0		
14	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0		
16	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0		
17	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
18	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0		
19	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0		
20	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
21	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0		
22	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0		
23	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0		
24	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0		
25	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
26	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0		
28	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0		
29	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
30	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0
31	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1		
32	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0		
33	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
34	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
35	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	
36	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	
37	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
38	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
39	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	
40	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
41	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	

42	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0							
43	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1				
44	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0				
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0				
46	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0				
47	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1				
48	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0				
49	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0				
50	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0				
51	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0				
52	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1			
53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
54	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
55	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0			
56	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0			
57	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
58	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0		
59	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0			
60	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
61	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
62	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
63	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
64	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	
66	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0		
67	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0		
68	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
69	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
70	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

100	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0						
101	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
102	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0					
103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0					
104	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
105	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0					
106	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
107	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0				
108	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
109	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0			
110	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
111	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0			
112	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
113	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
114	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
115	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
116	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
117	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
118	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
119	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
120	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0			
121	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
122	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
124	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
125	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
126	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
127	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
128	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

129	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0									
130	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0								
131	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0								
132	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0								
133	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0							
134	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0								
135	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0					
136	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0						
137	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0					
138	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0				
139	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0				
140	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0				
141	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
142	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
143	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0			
144	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0		
145	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
146	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0		
147	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
148	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
149	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
150	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0			
151	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
152	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
153	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0		
154	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1		
155	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
156	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
157	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

158	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0						
159	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0						
160	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0						
161	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0						
162	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0						
163	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0						
164	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0						
165	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0						
166	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0						
167	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0					
168	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
169	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
170	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0				
171	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0				
172	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0			
173	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0				
174	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0			
175	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0			
176	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
177	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0		
178	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0			
179	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	
180	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0		
181	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
182	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
183	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	
184	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
185	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1
186	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1

187	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0										
188	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0							
189	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1							
190	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0							
191	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1							
192	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0							
193	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0							
194	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0						
195	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0					
196	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
197	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
198	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0						
199	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0				
200	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0			
201	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0				
202	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1				
203	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
204	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
205	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
206	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0			
207	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
208	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
209	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
210	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
211	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0		
212	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	
213	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
214	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	
215	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

216	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0										
217	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0						
218	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0							
219	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
221	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0							
222	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0						
223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0			
224	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0					
225	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0		
226	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0				
227	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0					
228	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0				
229	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0				
230	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
231	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1				
232	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0			
233	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0			
234	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
235	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
236	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0			
237	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
238	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
239	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0			
240	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0			
241	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
242	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
243	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	
244	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0

245	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0						
246	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0					
247	1	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0						
248	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0				
249	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0						
250	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0					
251	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0				
252	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0				
253	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0				
254	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0		
255	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0			
256	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0			
257	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
258	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
259	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	
260	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0

Drug Use Inventory (D. U. S. I.) - Versión abreviada

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS ENCUESTA PARA ADOLESCENTES

Elaborado por: Manuel A. Gómez (2018)

INSTRUCCIONES

Por favor, responda en la HOJA DE RESPUESTAS a TODAS las preguntas con una (X), aunque no se ajusten exactamente a tu experiencia. Marca SI, en el caso que la mayoría de las veces sea cierta, o NO en el caso que la mayoría de las veces sea falso.

Para eso, considera lo que te haya pasado en los últimos 12 meses.

ÁREA I: Responde en relación con los últimos 12 meses

1. ¿Has amenazado con lastimar o hacer daño a otras personas?
2. ¿Te has aprovechado de otras personas?
3. ¿Has discutido muchos con tus padres y/o hermanos?
4. ¿Te has alterado o molestado, por gusto, con mucha frecuencia al hablar?
5. ¿Has actuado muchas veces sin pensar en las consecuencias?
6. ¿Has actuado muchas veces en forma peligrosa o riesgosa?

ÁREA II: Responde en relación con los últimos 12 meses

7. ¿Has tenido dolor de estómago o náuseas?
8. ¿Has sido una persona muy inquieta?
9. ¿Has sentido voces o ruidos que otros a tu alrededor no oyen?
10. ¿Has tenido problemas para dormir?
11. ¿Has tenido, alguna vez, la tentación irresistible de robar o coger algo?
12. ¿Cuándo no te salen bien las cosas te quedas frustrado?
13. ¿Te has sentido triste con mucha facilidad?
14. ¿Te has sentido nervioso (a)?
15. ¿Has sentido miedo o te has asustado fácilmente?
16. ¿Con frecuencia has sentido ganas de llorar?

ÁREA III: Responde en relación con los últimos 12 meses

17. ¿Has tenido muchos problemas para defender tus derechos fuera del colegio?
18. ¿Te ha sido difícil pedir un favor a otros?
19. ¿Has tenido dificultades para defender tus opiniones o punto de vista?
20. ¿Has tenido problemas para negarte a hacer cosas con las cuales no estás de acuerdo?
21. ¿Has tenido dificultad para mantener a tus amigos durante un tiempo?
22. ¿Has dañado intencionalmente objetos de las otras personas?
23. ¿Has robado o cogido cosas para consumir drogas?
24. ¿Has tenido muchas más peleas que la mayoría de tus compañeros?

ÁREA IV: Responde en relación con los últimos 12 meses.

25. ¿Ha consumido algún miembro de tu familia (Madre, Padre, Hermano(a)) marihuana o cocaína?
26. ¿Ha ingerido alcohol algún miembro de tu familia hasta el punto de causar problemas en la casa, en el trabajo o con los amigos?
27. ¿Has sido arrestado por la policía algún miembro de tu familia (Madre, Padre, Hermano(a))?
28. ¿En tu familia muy pocas veces se ha reunido para estar juntos?
29. ¿Te has sentido mal con las personas y el lugar en que vives?
30. ¿Tus padres han discutido mucho entre ellos?
31. ¿Tus padres generalmente han estado fuera de la casa la mayor parte del tiempo?
32. ¿Tus padres sabían lo que a ti te gustaba o disgustaba?
33. ¿Generalmente tus padres estaban informados en donde estabas tú y lo que hacías?
34. ¿Has sentido que eres importante para tus padres?

ÁREA V: Responde en relación con los últimos 12 meses.

35. ¿Te ha disgustado asistir a la escuela o colegio?
36. ¿Has llegado tarde a clases con frecuencia?
37. ¿Te has ausentado con frecuencia de tus clases?
38. ¿Has pensado seriamente en abandonar tus estudios?
39. ¿Has faltado o llegado tarde a clases por el consumo de alcohol o drogas?
40. ¿Has tenido problemas en el estudio por el consumo de alcohol o drogas?
41. ¿Te han suspendido en el colegio o escuela?
42. ¿Muy frecuentemente has dejado de cumplir con los deberes o tareas estudiantiles que necesitabas hacer?

43. ¿Has tenido muchos problemas para concentrarte durante las clases o cuando estudias?
44. ¿Han sido tus notas inferiores que las de la mayoría (promedio) de tus compañeros?
45. ¿Te has aburrido mucho durante las clases?
46. ¿Te has sentido rechazado en actividades grupales fuera o dentro de la escuela o colegio?

ÁREA VI: Responde en relación con los últimos 12 meses

47. ¿Ha consumido alguno de tus amigos alcohol o drogas con regularidad?
48. ¿Alguno de tus amigos le ha vendido drogas a otros?
49. ¿Se han aburrido tus amigos en fiestas donde no había alcohol (trago)?
50. ¿Han llevado tus amigos drogas o alcohol a las fiestas?
51. ¿Tus amigos, han robado u ocasionado daño a propósito a la propiedad privada?
52. ¿Han tenido problemas de tipo policial algunos de tus amigos?
53. ¿Algunos de tus amigos han hecho trampas en los exámenes de la escuela o colegio?
54. ¿Tus amigos han sido rechazados por tus padres por su mal comportamiento?
55. ¿Han faltado muchos de tus amigos o escuela al colegio?
56. ¿Has tenido muy pocos amigos, en comparación con la mayoría de tus compañeros?

ÁREA VII: Responde en relación con los últimos 12 meses

57. ¿Has practicado menos deportes en comparación con la mayoría de tus compañeros?
58. ¿Cuándo has estado con tus amigos, para divertirse, tomaron alcohol o drogas?
59. ¿Has tenido menos pasatiempos o hobbies que tus compañeros?
60. ¿En la mayoría de las fiestas en que has participado hubo presencia de adultos?
61. ¿Has usado tu tiempo libre con tus amigos inútilmente?
62. ¿Te has sentido insatisfecho de la manera cómo has gastado tu tiempo libre?
63. ¿Te has cansado muy rápido cuando has hecho algún esfuerzo físico?

ÁREA VIII: Responde en relación con los últimos 12 meses

64. ¿Has sentido deseos muy intensos de consumir alcohol o drogas?
65. ¿Has tenido que aumentar la cantidad de alcohol o de droga para obtener el efecto que tú deseas?
66. ¿Has sentido alguna vez que no puedes controlar el consumo de alcohol o de las drogas?

67. ¿Has dejado de participar o realizar actividades importantes por gastar mucho dinero en alcohol o drogas?
68. ¿Has tenido problemas para decir NO cuando te ofrecen alcohol o drogas?
69. ¿Te has sentido atrapado en el alcohol o en las drogas?
70. ¿Te has lesionado accidentalmente a ti mismo o a otras personas como consecuencia del consumo de alcohol o drogas?
71. ¿Has peleado o discutido fuertemente con un amigo o un miembro de familia debido al consumo de alcohol o drogas?
72. ¿Has tenido problemas para llevarte bien con alguno de tus amigos debido al consumo de alcohol o drogas?

ÁREA IX: Responde en relación con los últimos 12 meses

73. ¿Si quieres consumir droga (s), te sería fácil conseguirla?
74. ¿Conoces lugares donde se consume drogas cerca del colegio o tu casa?
75. ¿Piensas que es más fácil conseguir droga ahora que hace 2 años?
76. ¿Consideras que consumir drogas es dañino para la salud?
77. ¿Consideras que consumir marihuana es dañino para la salud?
78. ¿La marihuana es más dañina que el alcohol?
79. ¿La marihuana es más dañina que el tabaco?
80. ¿La marihuana es más dañina que la pasta básica de cocaína?
81. ¿Existe algún programa de prevención de drogas en tu colegio?
82. ¿Has sido informado de actividades de prevención del uso indebido de drogas en tu escuela?
83. ¿Has participado en actividades de prevención de drogas en tu escuela?
84. ¿Conversas con tu profesor(a) y compañeros el tema de las drogas, incluyendo alcohol y tabaco?
85. ¿Participas activamente en actividades de scout, grupos juveniles (bailes, deportes, lectura, teatro, etc.) u otras?
86. ¿Conversan en tu casa el tema de las drogas, incluyendo alcohol y tabaco?

ENCUESTA - HOJA DE RESPUESTAS

1. Edad: 2. Sexo: Masculino () Femenino ()
3. Grado y sección: 4. Con quienes vives: Con padres y hnos. () Solo padre o madre y hnos. () Solo hnos. ()
- Padastro o madrastra y hnos. () Solo ()

INSTRUCCIONES

Por favor, responde a TODAS las preguntas con una (X), aunque no se ajusten exactamente a tu experiencia. Marca SI, en el caso que la mayoría de las veces sea cierta, o NO en el caso que la mayoría de las veces sea falso.

ÁREA I			ÁREA II			ÁREA III			ÁREA IV			ÁREA V			ÁREA VI			ÁREA VII			ÁREA VIII			ÁREA IX		
	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO
1			7			17			25			35			47			57			64			73		
2			8			18			26			36			48			58			65			74		
3			9			19			27			37			49			59			66			75		
4			10			20			28			38			50			60			67			76		
5			11			21			29			39			51			61			68			77		
6			12			22			30			40			52			62			69			78		
			13			23			31			41			53			63			70			79		
			14			24			32			42			54						71			80		
			15						33			43			55						72			81		
			16						34			44			56									82		
												45												83		
												46												84		
																								85		
																								86		

Elaborado por: Manuel A. Gómez (2018)

ANEXO D

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es conducido por el bachiller Manuel Anselmo Gomez Goyas de la Universidad Alas Peruanas. El objetivo de este estudio es el determinar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, provincia de lima.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomara aproximadamente treinta minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el. Igualmente puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la ejecución de la encuesta le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacerlo saber al investigador o de no responder.

Desde ya se agradece su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducido por el bachiller Manuel Anselmo Gomez Goyas de la Universidad Alas Peruanas. He sido informado (a) que el objetivo de este estudio determinar el índice del factor de riesgo y de protección al consumo de drogas en los estudiantes de secundaria del colegio “Santa Isabel 1252”, provincia de Lima.

Me han indicado también que tendré que responder una encuesta, lo cual tomara aproximadamente treinta minutos.

Reconozco que la información que yo provea en la encuesta es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar con el bachiller Manuel Anselmo Gomez Goyas al teléfono 942756116.

Nombre del participante

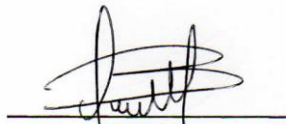
Firma del participante

Fecha

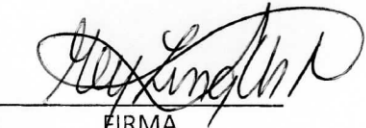
ANEXO E

PROTOCOLO DE JUECES

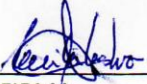
ESTUDIO DE ADAPTACIÓN DEL INVENTARIO DUSI (DRUG USE SCREENING INVENTORY) DE LA INVESTIGACIÓN TITULADA: FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN AL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "SANTA ISABEL 1252", LIMA 2017.

PROTOCOLO DE JUECES	
NOMBRE:	Linda Lizz Mendoza Beltrán
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA:	Universidad Católica de Santa María.
GRADO ACADEMICO:	Licenciada en Psicología.
TITULO:	Psicología
DNI:	70004141
COLEGIATURA CPP:	22790
SI <input checked="" type="checkbox"/>	Doy fe que el inventario cumple con los aspectos metodológicos de adaptación de una prueba.
NO <input type="checkbox"/>	
 FIRMA	

ESTUDIO DE ADAPTACIÓN DEL INVENTARIO DUSI (DRUG USE SCREENING INVENTORY) DE LA INVESTIGACIÓN TITULADA: FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN AL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "SANTA ISABEL 1252", LIMA 2017.

PROTOCOLO DE JUECES	
NOMBRE: <i>Mely Ling Rosa Chang Marcoruch</i>	
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: <i>UPCH</i>	
GRADO ACADEMICO: <i>Licenciada</i>	
TITULO: <i>Psicología</i>	
DNI: <i>73268039</i>	
COLEGIATURA CPP: <i>31442</i>	
SI <input checked="" type="checkbox"/>	Doy fe que el inventario cumple con los aspectos metodológicos de adaptación de una prueba.
NO <input type="checkbox"/>	
 FIRMA	

ESTUDIO DE ADAPTACIÓN DEL INVENTARIO DUSI (DRUG USE SCREENING INVENTORY) DE LA INVESTIGACIÓN TITULADA: FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN AL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DEL COLEGIO "SANTA ISABEL 1252", LIMA 2017.

PROTOCOLO DE JUECES	
NOMBRE:	Cecilia Castro Chavarmy
UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA:	Ricardo Palma
GRADO ACADEMICO:	Magister
TITULO:	Psicóloga
DNI:	07253423
COLEGIATURA CPP:	3824
<input checked="" type="checkbox"/> SI	Doy fe que el inventario cumple con los aspectos metodológicos de adaptación de una prueba.
<input type="checkbox"/> NO	
 FIRMA	